



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

A

TRIGÉSIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA

14-12- 2020

ACTA

01.- En la sala de sesiones de la I. Municipalidad de Vallenar, siendo las 16:00 horas, Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don Víctor Manuel Isla Lutz da la bienvenida a los Sres. Concejales y Concejala a la Trigésimo Sexta sesión ordinaria del Concejo Municipal, saluda a Secretaria Municipal, quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria Ejecutiva del Concejo.

ASISTENCIA

SR. PRESIDENTE	DON VICTOR ISLA LUTZ
SR. CONCEJAL	DON LUIS BOGDANIC CAMINADA
SR. CONCEJAL	DON ROBINSON MORALES VALERA
SR. CONCEJAL	DON PATRICIO NEIRA BRIZUELA
CONCEJALA	SRA. NORMA TORREJON VARELA
SR. CONCEJAL	DON LUIS VALDERRAMA MALTEZ

TABLA:

1. SALUDO SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO
2. PRESENTACIÓN PRODESAL
3. SANCIÓN INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN
4. PARTICIPACION INVITADOS CONSTRUCCION EDIFICIOS LA TURBINA II
5. CORRESPONDENCIA RECIBIDA
6. CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE
7. TEMAS VARIOS

Sr. Alcalde da inicio a la Sesión, saluda a Sra. Norma, Sres. Concejales, Secretaria Municipal y a la Comunidad.

Presenta a los funcionarios del Programa PRODESAL que presentarán los trabajos realizados en el año al Concejo.

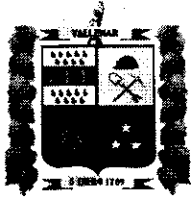
02.- PRESENTACION DE PRODESAL:

Se presenta el Sr. Juan Morales, Encargado del Programa PRODESAL, expresa que por la pandemia, los funcionarios han estado con teletrabajo, pero nunca se ha dejado de hacer el programa, sigue funcionando, aunque ha habido algunos inconvenientes con los aportes municipales para el programa, por el tema de la pandemia, como este año no se ha entregado todo el aporte, se solicitará para el próximo, además solicita la renovación del Convenio para el Programa año 2021, más el saldo que está pendiente del año 2020. Se hará una presentación del Programa con los trabajos realizados en el año que expondrá la Sra. Sandra Morales que es la Jefa Técnica del Programa.

Sra. Sandra expresa que el objetivo del programa es aumentar los ingresos silvo agropecuarios en el hogar y vincular a los usuarios con las acciones público privadas en el ámbito de mejoramiento de las condiciones de vida.

En el contexto y características de la población usuaria, en el año se hicieron tres modificaciones al Programa:

- 1.- **Microproductor**: Se caracteriza por bajos ingresos y niveles de producción, conformado mayoritariamente por usuarios que combinan distintas fuentes de ingresos para vivir, orientado al autoconsumo.



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

2.-Productor Familiar. Ellos son caracterizados con un nivel medio de ingresos y de producción.

3.-Productor empresarial. Este nivel se refiere a ingresos relativos a los otros dos grupos, altos niveles de producción, mayoritariamente comerciales y con un mayor índice de tecnología.

El Programa tiene dos ejes de trabajo;

a). - Este eje será abordado mediante el desarrollo de capacidades y el acceso a subsidios productivos a pequeña escala, que permita a los usuarios aumentar la venta de excedentes de autoconsumo, tanto de las actividades silvo agropecuarias como de las conexas a ellas.

b). - Este eje va en apoyo al mejoramiento de las condiciones de vida de las familias, dado el alto nivel de vulnerabilidad de los Micro productores, con la finalidad de contribuir al mejoramiento de sus condiciones de vida, en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo Rural, el Programa aborda la articulación con programas del Estado y/o privados. Releva el apoyo del programa en pos de satisfacer necesidades básicas, como acceso a la vivienda, la educación, la salud, entre otros.

Concejales Bogdanic, consulta si el subsidio rural de vivienda se había suspendido.

Los beneficiarios del programa deben cumplir con los requisitos que exige la Ley N°18.910. Orgánica de INDAP y sus modificaciones de acuerdo a lo establecido en el procedimiento, para la acreditación de la condición de usuario, deben contar con la ficha del Registro Social de Hogares, para la entrega de incentivos Económicos de Fomento Productivo y de INDAP. Cumplir con las características de usuario Micro productor, de la metodología definida por INDAP.

La lista de espera no se maneja en la oficina de PRODESAL, el usuario debe inscribirse en la oficina, se sube la información al sistema, la lista va corriendo en la plataforma de acuerdo a las inscripciones que han ido quedando aceptadas como beneficiarios, eso lo maneja INDAP, este programa funciona a través de un convenio que dura tres años.

Beneficiarios con Ficha del registro Social de Hogares, ellos son 149 en el tramo del 40/50% más vulnerable y 30 usuarios en el tramo 51/100% intermedio.

Debido a la situación de pandemia Covid-19, la emergencia sanitaria que estamos viviendo a nivel país, el Plan de Trabajo Anual, se reestructuró dos veces durante el año, es por ello que las líneas de trabajo estuvieron orientadas a subsanar problemas en relación a la contingencia.

Por unanimidad de los presentes se aprueba aporte municipal para implementación y ejecución de Programa PRODESAL año 2021.

Cabe señalar que a raíz de la pandemia por covid-19 que ha afectado al País, el año 2020 no se ejecutó gran parte del Programa, por tanto no se traspasó la totalidad del aporte Municipal, quedando como saldo la suma de \$9.162.808.- La suma correspondiente a aportar por el municipio al Programa durante el año 2021, asciende a \$11.000.000.- Por tanto, el monto total a aportar durante el año 2021 será de \$20.162.808.-

Sr. Juan Morales, Encargado de Fomento Productivo, sus funcionarios profesionales del área, agradecen la invitación al Sr. Alcalde, Sra. Norma y Sres. Concejales y los invitan a conocer los programas que realizan como Departamento de Fomento Productivo.



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

3. SANCIÓN INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN:

Director SECPLA, Sr. Miguel Pizarro Gallardo, expresa que el objetivo de la SECPLA es dar a conocer al Sr. Alcalde y Honorable Concejo Municipal, la Línea Estratégica del Plan de Desarrollo Comunal, según la Ley 18.695 en el art.82, que busca generar un Instrumento de Planificación y Gestión que busca como objetivo, promover y contribuir a la administración eficiente de los proyectos y programas que se destinan a la Municipalidad de ValLENAR.

Las líneas estratégicas que son siete las van exponer la Srta. Marcela Araya y Yerko Urqueta, que tienen que ver con Desarrollo Sustentable, Desarrollo Cultural, Medio Ambiente, Vivienda y Conectividad, Ordenamiento Territorial, Gestión Municipal y Desarrollo Económico y Local.

Srta. Marcela Araya, manifiesta que para dar cumplimiento a los procesos que exige la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, el PLADECO: es el Plan de Desarrollo Comunal, es el instrumento madre de la gestión municipal, este instrumento fue presentado en el año 2017 y fue aprobado por el Concejo Municipal, por lo tanto está vigente hasta el 2021, expresa "nosotros tenemos una línea de estrategia comunal, pero a nivel regional recién se está construyendo la Estrategia Regional de Desarrollando y a nivel nacional, tenemos que esperar que ciertos instrumentos estén vigente, nosotros como encargados de la Planificación Local, tenemos que estar al día con lo que indica la OSPE, con los objetivos de Desarrollos Sustentables, tomar esos instrumentos que ordenan el territorio nacional y el mundo a lo que espera el Gobierno Nacional, Regional y Local respecto a sus comunas".

Este instrumento sirve para, promover, administrar, incentivar iniciativas eficientes de proyectos e impulsa el desarrollo local, económico y cultural de nuestra comuna.

Esta matriz tiene como fin demostrar los avances del Plan Regulador Comunal, el Asesor Urbanista informa que, en Julio del año 2021, ya debería estar promulgado.

Dentro de estas Líneas Estratégicas está la valorización del Río Huasco, se postuló el Paseo Ribereño dentro del área urbana, para promulgarlo como un "Humedal Urbano", por otra línea, se postula el Paseo Ribereño como "Parque Urbano" financiado a través del MINVU, el Departamento de Planificación entregó en el mes de Marzo, una Aplicación Denominada "Hable del Río Huasco".

Respecto de los proyectos de construcción se destaca que SECPLA y Medio Ambiente se está trabajando un diseño de una Clínica Veterinaria.

Vivienda y Conectividad se está trabajando en la construcción de 58 Departamentos en Chacra Martínez, se está trabajando con el Asesor Urbanista, en un Plan Maestro en el sector Los Canales para el 2021, se está postulando a Chacra Martínez para la 3° y 2° etapa con 160 departamentos, La Turbina para una 2° etapa y la propuesta final del Plan Maestro del sector Los Canales.

En Infraestructura la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción es una exigencia por Ley, respecto a todos los proyectos que se desarrollen tiene que incorporar Accesibilidad Universal.

Respecto a la mantención de los espacios públicos, se trabaja constantemente con el barrido de las calles, respecto a las áreas verdes, se mantienen con personal municipal, se destaca la adquisición de un camión aljibe para su mantención.

Respecto a la conectividad del sector rural, se destaca la iniciativa de Vialidad respecto al sector Cabancha y el sector de Perales. Y para el 2021 se destaca la recuperación del sector callejón "Llanos de Soto".

Respecto al Desarrollo social, esta línea estratégica tiene varios proyectos o programas, se trabaja con el tema del adulto mayor, tuberculosis, cáncer, salud mental. Son 21 proyectos desarrollados, se destaca el trabajo con el adulto mayor durante este año 2020 se siguió trabajando respecto a la contingencia.

El sistema de salud no paró de trabajar en la contingencia, con los adultos mayores, el tema odontológico y el cáncer también, el departamento de salud gestiona los procesos y se sigue trabajando en estas acciones.



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

Respecto al otro programa de Manejo de residuos en establecimientos de salud, tienen que haber convenios con respecto al destino de estos elementos.

Concejales Morales consulta si el centro de salud mental funciona.

Marcela informa que allí la atención de urgencia que hay son centrales impostergables en todos los centros de salud, se siguió atendiendo, vía remota también, ingreso de programa cero, y las actividades se modificaron y se adaptaron a la situación de pandemia. Además esta información fue retroalimentada por las otras direcciones, que trabajan directamente con estos programas.

En el trabajo comunitario que desarrolla la Dideco, con respecto al adulto mayor, la atención es continua, se trabajó constantemente desde la Dideco con entrega de alimentos, insumos, de pañales, con los postrados y un sinnúmero de acciones que el municipio no ha dejado de cumplir.

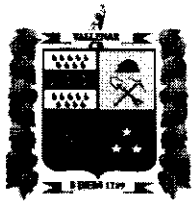
Concejales Bogdanic, consulta si las visitas a los postrados siguen.

Marcela responde que sí. Con la línea estratégica que tiene que ver con medio ambiente, "aquí quiero hacer una aclaración, quiero indicar que, si bien estas líneas tienen un nombre relacionado con alguna dirección, no es que la dirección del medio ambiente sea la responsable directa de esa línea estratégica, aquí hay otras direcciones que también hacemos trabajo relacionado con el medio ambiente". El PLADECO es un instrumento transversal al trabajo de todas las direcciones. No es que vivienda y conectividad sea cargo solamente del encargado de la Egis, sino que hay otros responsables que deben gestionar para que los proyectos de vivienda salgan y para que los proyectos de conectividad resulten.

Entonces esta línea estratégica, se ha trabajado transversalmente, estamos en un proceso de certificación, estamos en un nivel ya de excelencia sobresaliente, y el trabajo que ha desarrollado medioambiente durante todo el año previo a la pandemia esta detallado en distintas formas aquí con el tema de la educación ambiental.

En términos de desarrollo cultural, aclarar que el departamento cultural sean los encargados de esta línea estratégica, sino que ellos informan ciertas cosas y aquí esta detallado lo que hemos estado desarrollando. Pladeco hay un proyecto importante allí aprobado, con respecto a la biodiversidad, río Huasco y desierto florido, se desarrollaron 2 aplicaciones, que tienen que ver con las aves y con el desierto florido.

Y la última línea estratégica que tiene que ver con la gestión municipal, donde están identificado todos los programas y proyectos, la ley de planta que se trabajó en su minuto y ustedes también aprobaron, el plan anual de capacitación, facilidad laboral, los protocolos con respecto a la pandemia, bienestar, la comunicación comunitaria y la comunicación interna, se tiene que seguir mejorando la gestión interna a nivel municipal; Los desafíos, estos procesos son continuos, y quería presentarles una encuesta que nosotros hemos levantado con el equipo de planificación con Jorge Santibáñez, que es sociólogo y con Felipe Pino, que es geógrafo, este año levantamos una encuesta que nos retroalimentó en forma real, con información de como estaba nuestro comercio. Nosotros a través del SIT, tenemos 16 mapas disponibles con información con datos duros para la toma de decisiones, tenemos los catastros completos para los equipamientos, de las áreas verdes, del comercio barrial y mucha información que queremos que la comunidad también conozca. A través de la Dideco tenemos que hacer un trabajo de planificación, nosotros somos los que estamos creando información, pero quienes están en el territorio directamente relacionándose con el trabajo, es otro equipo, es el equipo de gestión territorial, por lo tanto, el desafío que tenemos para el 2021, respecto a construir un nuevo instrumento de planificación, que va a ser un PLADECO del 2022 al 2026, necesitamos información real y esta encuesta tiene que ver con recoger la misión y la visión y queríamos preguntarles a ustedes, estos instrumentos de planificación PLADECO se construyen cada 4 años como mínimo, pero también podemos dejarlo a 5 o 6 años, acá a consulta es, si el nuevo instrumento de planificación lo tenemos que hacer el 2022 al 2026 o al 2025, a que tiempo queremos hacer este instrumento.



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

Sr. Alcalde los instrumentos de planificación municipal son todos flexibles y es bueno que concuerden con las políticas de la administración que comienza su gobernanza, pero también es bueno desarrollar políticas plurianuales que vayan más allá de la gobernanza de la administración vigente; y es importante saber distinguir esas políticas que pueden pertenecer a la gobernanza de aquella que tienen que pertenecer como política institucional del municipio y esas son ya a largo plazo. Yo creo que en ese aspecto usted puede hacer un buen trabajo, porque tiene capacidades de sobra para poder apoyarnos en ese sentido para poder definir dentro del instrumento que políticas desarrollamos en un sentido u otro.

Marcela expresa " lo que acaba de decir Sr. Alcalde es muy cierto, los instrumentos de planificación son flexibles y obedecen a un desarrollo local, indistintamente de la gobernanza que esté, pero que claramente cada autoridad le da un sello. Durante el 2021, tenemos que recoger una visión de la comunidad completa, de los niños, los jóvenes y los adultos, entonces la adaptación que tenemos que tener del instrumento es a propósito de la situación que estamos viviendo, la situación de pandemia, ésta nos obliga a no poder hacer talleres masivos, para recoger una respuesta, por lo tanto vamos a tener que ocupar las herramientas que estén disponibles, el internet, las consultas ciudadanas y distintos instrumentos que nos permitan llegar a la comunidad. La misión y la visión son súper importantes porque la misión y la visión que tiene este instrumento vigente habla de la realidad que era hace 5 años atrás, por lo tanto, para nosotros es super importante que esto lo conozcan y nos digan que sí, que den el visto bueno, que vamos en la misma dirección de recoger esta misión y esta visión y que este instrumento va a estar aprobado y en el 2021, lo vamos a construir y ustedes lo van a aprobar desde el 2022 hasta el 2026 o el 2025."

Concejal Neira: "me parece valioso lo que dice aquí recién Marcela, por que habla de la participación que debiera tener la comunidad de la construcción de este plan, aunque es lamentable la situación actual de pandemia, hay que recordar que esto no se viene construyendo ahora, si no que tiempo atrás igual la participación de la comunidad no fue muy masiva, le cuesta a la comunidad, ya que ahora se transmiten estos programas, la comunidad sepa que debe ser mas activa al respecto y a pesar de que se hicieron convocatorias, no hubo una gran participación de la comunidad. Entonces a futuro a pesar de esta realidad pandémica, el compromiso de la comunidad en relación a participar de estas herramientas que nos permiten ir teniendo una mejor ciudad y participación".

Concejal Bogdanic: consulta, "nosotros tenemos esto hace mas de 3 años, y de eso se sacó alguna conclusión, se terminó algún punto, hay alguna evaluación con relación a lo que se hizo?".

Marcela: "acá hay un resumen completo de todo lo que se ha logrado en el año 2020; y la propuesta para el 2021. Como el instrumento de planificación PLADECO, es un instrumento flexible, las ideas que están aquí, nosotros las tenemos que adaptar al instrumento vigente. Durante el 2021, nosotros vamos a entregar la evaluación completa de lo que se logró y lo que no se logró. Sr. Alcalde: nosotros podríamos autoimponernos dentro de las líneas de desarrollo estratégico que tenemos nosotros, podríamos ponernos también dentro de la gestión municipal, la evaluación del cumplimiento de nuestras metas con respecto a nuestro instrumento de gestión".

Marcela: "si, por ejemplo, en la línea estratégica de la gestión municipal, no hay ningún punto que diga como nos evaluamos nosotros, seria interesante poder incorporar algo que permita evaluar los avances internos."

Concejal Bogdanic: "Hay cosas que tu puedes haber planteado y algunos motivos de por qué no se realizaron, cual fue el motivo, yo que creo que eso vale la pena".

Concejal Neira: "Creo que hay una herramienta, ahora que vamos a entrar al tema de presupuesto, que se llama presupuesto participativo, yo creo alcalde que debemos caminar hacia a eso, que la comunidad sea parte de la comisión de presupuesto y permita, obviamente con la asesoría Secpla y los equipos indicados construir un presupuesto pero participativo, con la comunidad, que la comunidad nos de luces también para estar disponiendo los recursos económicos para el desarrollo de la comuna.



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

Marcela; "es un tema interesante, el presupuesto en sí, es un tema muy técnico, muy duro, pero tal vez lo que plantea el concejal es respecto a lo que plantean ustedes y lo aprueban todos los años a través del Fondevé, darle un giro a ese fondo y trabajar con el presupuesto participativo, ya no entregar más Fondevé, si no que retroalimentar a la comunidad con información mas importante como lo ha hecho Huasco y muchas comunas del país, en donde efectivamente ellos proponen ciertos proyectos y ustedes el honorable consejo aprueba un monto, pero ya existe un desarrollo de una toma de decisión, respecto a la comunidad, respecto a lo que quieren ellos recuperar, no entregar nada mas recursos a los mismos de siempre, porque, que hacemos actualmente con el Fondevé, estamos diciendo que equipemos la sede, compremos cocinas, etc. Hay que tratar de que la gente ahora vierta ese asistencialismo en presentar proyectos que le permitan también hacer un desarrollo distinto dentro de su comunidad.

Sr. Alcalde: creo que hay que ir un poco mas allá, y la manera en que nosotros también pensamos la ciudad de la mano de ellos, talvez elaborar, más allá de los presupuestos, elaborar un banco de proyectos ciudadanos, que la comunidad piense su espacio.

Marcela: ese el desafío, nosotros en ValLENAR siempre acostumbramos a la comunidad a entregar recursos, un poco, de acuerdo a lo que ellos creen que es necesario y hay muchas veces, si miramos dentro de las organizaciones, ellos tampoco se les pregunta que es lo que necesita la comunidad. Lo importante acá, es que nosotros como profesionales en el área, recojamos todas estas visiones pero en ningún caso estamos imponiendo nada, lo que hacemos es investigar el dato que ya existe dentro de los informes, dentro de los diagnósticos que ya existen; y tenemos que construir estas políticas nuevas de desarrollo respecto de un análisis de la información primaria, pero la información secundaria la tenemos que recoger en la comunidad y ese es el desafío que tenemos, como lo vamos a hacer es también un desafío.

Concejala Torrejón: como lo hace el programa quiero mi barrio, si este programa le pregunta a la comunidad, nosotros cuantas reuniones tuvimos, como querían las escalinatas, de qué color las querían y ese programa recoge la opinión de la gente.

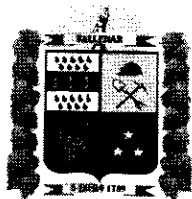
Concejal Neira: ese programa se desarrolló muy bien desde Secpla y hoy está en Dideco, no sería posible que ese programa vuelva a Secpla.

Sr. Alcalde: después de la cuenta mía yo les voy a contar acerca de algunos cambios, avancemos hacia el presupuesto.

Marcela: consulta, alcalde, lo que pasa es que, en este concejo, nosotros aparte de aprobar el Pladeco, hay que aprobar la fusión de las unidades vecinales, desde lo técnico se ha hecho una fusión de las unidades vecinales, de las trece unidades vecinales urbanas que existían, fusionamos la unidad vecinal 06 que es Baquedano, se hizo una solo unidad vecinal en ese sector, porque existía una unidad vecinal que se llamaba áreas verdes, ese sector era el que se encontraba detrás del ex-hospital y esa unidad vecinal a la larga quedaba desprovista de todo equipamiento e infraestructura social, por lo tanto la idea de fusionarla tiene que ver con distribuirle los recursos, se va hacer un Cefam para ese sector, la idea es como planificar, ordenar según la necesidad de estas unidades vecinales, por la población que existe allí, por lo tanto, de 13 unidades vecinales urbanas que existían, actualmente pasamos a 11 unidades vecinales urbanas, se fusionó la 05, 06 y 07.

Recordar que con las unidades vecinales rurales también necesitamos hacer un trabajo, y con esto lograr identificar a cada una de estas unidades vecinales, queremos saber cuánta población existe allí, el total de hombres, de mujeres, de niños, de jóvenes y el equipamiento existente. Esta información es útil, por ejemplo; la unidad 5 no tiene cancha, le falta esto, le falta lo otro, entonces eso es importante, tener así una caracterización de cada una de las unidades vecinales, este trabajo lo tenemos, este mapa demográfico comunitario ya esta siendo trabajado desde planificación y queremos ponerlo a disposición obviamente de la toma de decisión interna, para que la comunidad lo conozca.

Sr. Alcalde: en ese sentido, yo creo que nos hace falta un mayor feedback, a nosotros como concejo municipal del trabajo que se desarrolla con el sistema de información territorial,



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

porque nosotros deberíamos a raíz de este mismo sistema generar las políticas institucionales y enfocar nuestras políticas sociales, pero lamentablemente lo hemos visto un poco como un juguete tecnológico y no lo hemos llevado a la práctica de nuestra política institucional y yo creo que usted nos podría ayudar bastante, no solo en este consejo sino que, por lo menos una vez al mes, darnos una vueltecita e informarnos acerca de algún objetivo que este inserto también dentro de nuestro sistema de gestión y poder irnos acercando un poco más a esto que debería ser el motor de las políticas que nosotros desarrollamos.

Marcela: lo que acaba de plantear alcalde es super asertivo, nosotros como profesionales del área, esta información la tenemos disponible, pero nos ha costado mucho que en el trabajo interno lo reconozcan tanto la Dideco, fomento productivo, se inició un trabajo de capacitación, para que esta herramienta los funcionarios aprendan a usarla para que no tengan que ir a la SECPLA a preguntar cuanta gente hay en tal unidad vecinal, siendo que el dato está disponible en el mapa SIT, que nos muestra 16 mapas disponibles, pero si les consultamos a los funcionarios si han hecho uso de la información territorial que hay en el SIT, no porque no saben usar las 2 aplicaciones que hemos desarrollado, para esto, la inversión en los servicios turísticos, las organizaciones sociales y funcionales, mapa de la red de asistencialidad, la información de barrio que fue lo último que hicimos, información importantísima para la toma de decisiones y lo que esta arriba respecto a la población, al dato duro de la población que tenemos en nuestra comuna, también es información super importante justamente para lo que usted acaba de plantear, porque nosotros para desarrollar proyectos, si la población de carrera dice que es adulto mayor, nosotros tenemos que desarrollar proyectos de acuerdo a la población que hay allí, entonces es una herramienta muy importante para la toma de decisiones.

Eso para que ustedes estén en conocimiento y puedan aprobarlo dentro de la fusión de las unidades vecinales. Esta es la encuesta que les quería compartir, es una encuesta digital, que nos va a permitir recoger en tiempo real la visión y la misión que esta pensando nuestro ciudadano y ciudadana de nuestra comuna. Este es un ejercicio participativo, que pretendo conocer a través de sus propios relatos las expectativas e inquietudes de la comunidad respecto al futuro de nuestra comuna y a su vez integrarla al trabajo colectivo de construcción de una visión y una misión y definir los valores que serán la carta de navegación para el nuevo plan de desarrollo comunal 2022-2026. Entonces acá nosotros estamos preguntándoles a la comunidad, de que sector pertenece, sexo, la edad y aquí ya viene lo que es la encuesta, la visión; es una imagen de futuro deseado para la comuna de Vallenar, para definir esa imagen debe responder a las siguientes preguntas, ¿Qué comuna soñamos ser?, ¿Cómo queremos ser reconocidos nosotros como vallenarinos(as)?, ¿Bajo qué principios de valores se debe regir nuestra comuna?, ¿hacia dónde queremos avanzar como comuna?, esa es la visión y respecto a la misión; motivo de la existencia, razón de ser el ¿para qué? de la comuna de Vallenar, desde luego, alineada con la visión de futuro, según usted, para lograr la visión que usted propone, ¿Cuál será la misión que deberá poner en marcha para alcanzarla?, ¿Qué debemos hacer como vallenarinos (as)?, según usted ¿para qué debemos hacerlo?, según usted ¿a través de que medios se debe lograr esta misión?, ¿estaría dispuesto a ser contactado por el equipo de la municipalidad para profundizar sobre esta consulta?, si la respuesta a la pregunta anterior fue afirmativa, favor indique que medios de contacto le es más pertinente. Esta encuesta señor alcalde, señores concejales, señoras concejales, queremos que, si ustedes la aprueban, queremos lanzarla pronto, porque queremos dejarla disponible hasta por los menos 2 meses.

Sr. Alcalde: Y más allá, aquí está a cargo los de comunicación, tienen la misión, comunicaciones de ejecutarla en la página web, difundirla en nuestras redes sociales, para que la gente también pueda hacerla allí.

Marcela: correcto, necesitamos ese apoyo, porque por allí sale, obviamente la información oficial del municipio, nosotros no vamos a lanzar nada si es que no es por el medio oficial, por supuesto tiene que salir por todas las redes sociales oficiales del municipio. Y como decía queremos lanzarla y dejarla disponibles hasta por lo menos finales de Enero,



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

mediados de Febrero, para poder después obviamente sistematizarla y tener ya nosotros para el 2021 insumos de trabajo para lo que va a ser el Pladeco 2021-2026.

Concejal Morales; Una sola cosa, que yo creo que es relevante, ahí yo creo que tiene que ir especificado que significa misión y que significa visión, por que yo estoy seguro que mas del 90% de la gente no sabe lo que significa, cual es la diferencia.

Marcela: No, si aquí se explica un poquito señor Concejal, Sr. Alcalde: Misión; es lo que nosotros tenemos que hacer como municipio, Visión; es como nosotros nos proyectamos.

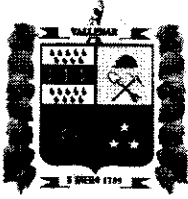
Concejal Neira; tengo una inquietud, con respecto a la edad de la participación, es hasta 19, Sr. Alcalde: Hasta 19, lo está separando por grupo etario, hasta 19 es un grupo etario, después tenemos otro grupo etario de 20-44 y después otro.

Marcela: Eso sería con respecto a la encuesta, volviendo al tema de del mapa comunitario, este va a ser otro mapa que va a estar disponible dentro de los mapas que tenemos en el sistema de información territorial, ahora pasamos al tema de presupuesto.

Yerko Urqueta: Bueno, nosotros vinimos este día a buscar la respuesta más que nada con respecto a la cifra del presupuesto municipal. Ustedes recordarán, en Octubre pasado, hicimos ya la presentación del presupuesto municipal y las cifras son ampliamente conocidas hasta el día de hoy, no llegó ninguna observación por parte del Concejo Municipal o alguna consulta, de manera que entendemos que las cifras son aceptadas y están de acuerdo. Ahora si ustedes quieren podemos ver, hacer el ultimo repaso que hicimos ese día, con la finalidad de refrescar un poco el concepto, pero los números son ya ampliamente conocidos. Para consideraciones generales, el presupuesto es la plata que necesitamos para hacer funcionar durante 1 año el municipio, en caso de la casa de uno, es la plata que necesitamos para un mes y aquí es ingreso y gasto que necesitamos para 1 año para funcionar. Esto es una obligatoriedad que está enmarcado en la 18.695 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades. Entonces tomamos el avance real de las cuentas y lo comparamos con las del año pasado hasta el año 2013 y en segundo lugar a las cuentas le aplicamos IPC, en Agosto que es cuando se hace el presupuesto municipal, la proyección del IPC era del 1,5 al 2,5%, que es bajo, comparado con el total, consideramos el IMACEC, también en nivel de Agosto, que en ese tiempo estaba dentro del -2 al -0.8 de reducción de la economía. Entonces nos dio como resultado, analizando todas las cuentas, las cuentas de ingreso son 150 y las cuentas de egresos son 450, nos dio como resultado una contracción de nuestra economía municipal.

Las principales bajas las congregan las patentes municipales con un -8%, otros derechos -32%, permiso de circulación -8%, licencia de conducir -52%, ahí como de 130 bajamos a 60 millones, otras transferencias corrientes de Subdere -99%, son platas que nos envía Subdere lo típico son 200-300 millones y lo bajamos a 10 mil pesos, así de brusco, pensando poco menos una catástrofe que supera no mandar un peso nunca más, lo que nunca va a ser, pero quisimos ser así de criteriosos, multas y sanciones pecuniarias, esto corresponde al subtítulo otros ingresos corrientes, el mas importante que tiene el presupuesto municipal, las multas y sanciones pecuniarias es la baja más importante que tiene el presupuesto municipal, habiéndose percibido mas menos 600 millones, bajamos a 280, esa es la baja mas importante que tiene el presupuesto municipal, también hay 2 ultimas cuentas que son de la Subsecretaria de Desarrollo Regional que tiene un -99,9%, que tenía alrededor de 300 millones de pesos y lo bajamos a 10 mil pesos. Y otros ingresos de entidades públicas que de ciento y tantos millones lo bajamos a 10 mil pesos.

Considerando la subida de algunas cuentas, aplicamos IPC, considerando la baja de otras, la constancia de otras, nos dio como resultado una baja en el ejercicio de un -9,1%, en eso nos redijimos, aquí tenemos ingresos son 10 cuentas de ingreso que aglutinan a las 150 cuentas de ingreso total, cuentas chicas, cuentas medianas y al final quedan estas cuentas mas grandes, que se llaman "cuentas madres" o sub títulos y tenemos aquí en amarillo que son las mas importantes, tributo sobre el uso de bienes 2.300 millones, otros ingresos corrientes, la mas importante del municipio sobre los 5.000 millones de pesos, aquí



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

está la participación del Fondo Común Municipal, que es la cuenta mas grande que tiene este municipio y la de otros municipio también, la transferencia de capital, donde allí se encuentran las patentes mineras, sobre los 700 millones de pesos y la cifra que queremos que ustedes aprueben es 8.524.428.000 pesos, otros ingresos corrientes ocupan el 60,7% de los ingresos a recibir, en un segundo lugar el tributo sobre el uso de bienes en relación con un 27% y en tercer lugar la transferencia de capital, si ustedes ven la otras 7 cuentas son despreciables comparadas con estas 3 grandotas que en realidad allí hay que centrar nuestra atención porque esas son las que nos hacen estar vivos. En el caso de los gastos hay 10 cuentas madre o 10 subtítulos que congregan a las 450 cuentas de gastos, las más importantes, gastos en personal 2.900 millones; bienes, servicios y consumo, casi lo mismo, transferencias corrientes casi 1.405 millones, para cuadrar el presupuesto en la misma cifra, aquí lo vemos, gasto en personal casi 35%, bienes y servicios casi 34% y las trasferencias corrientes casi 16,5%. Allí están los presupuestos históricos iniciales, las cifras no están reajustadas ni están deflactadas y está la moneda de cada año, pero igual las cifras son comparables, vemos que del año 2010 al 2020 había una alza sostenida, a excepción del 2012, la conclusión; el presupuesto municipal 2021, 8.524.428.000 pesos fue elaborado de forma conservadora, mas conservadora que en otros casos, con criterios acotados aplicados a la baja, todo tiende a la baja, no sabemos cuando irá a terminar la crisis, pero de todas maneras estamos preparados para aguantar lo mejor posible, entonces el reajuste de un -9,1% sobrepasa el 8% de la proyección de IMACEC, lo que se estima todavía mucho mas cauto y está adecuado a la realidad local, somos un municipio entre mediano y pequeño, comparado con otros del país, la disminución general de 855 millones, no imposibilita el normal funcionamiento del municipio y obliga a ser cauto al realizar cada gasto. Nuestra principal cuenta, de participación de fondo común municipal, será aumentada según la propuesta de calendario a nivel central, lo que generará mayor dependencia de ella.

Concejales Morales: "Consulta, dice, el Fondo Común Municipal será aumentado según el calendario de nivel central, eso ¿es real?"

Yerko: para entenderlo bien, los permisos de circulación, el 62,5% de esa plata, el director de finanzas la deposita a nivel central, en cuotas mensuales, según el calendario que nosotros tenemos con ellos. Y al revés el nivel central, recibe esas platas, las junta con las otras que mandan todos los municipios a nivel país y la multiplica, la da vuelta, la sube y la baja; y nos distribuye a nosotros alrededor de 5.000 mil millones de pesos. Este año estaríamos depositando 600-700 millones y de vuelta nos llegan 5.000, entonces para nosotros, que somos un municipio chico, nos conviene, nunca hay que dejar de pagar esa cuenta.

Sr. Alcalde: estamos analizando, el tema presupuestario junto al Director de finanzas, ustedes saben la realidad en la que nosotros nos encontramos como municipio, como alrededor de 1.500 millones en contra el día de hoy, no tenemos margen de poder actuar económicamente, estamos en la parte final del año y la gran mayoría de las cuentas municipales esta en cero y estamos enfrentando un tema complejo, para la comunidad y para el municipio, el próximo año teniendo en cuenta, que el presupuesto municipal, si ustedes lo revisan, tiene alrededor de 4.500 millones de pesos de gasto en personal, estamos con un superávit de personal municipal, si financieramente nosotros seguimos manteniendo esto, vamos a seguir acumulando deuda y el municipio lo vamos a ir dejando cada vez más endeudado, entonces ahí tenemos que tomar decisiones y yo no puedo tomar decisiones solo, tenemos que tomar decisiones como Consejo acerca del ritmo que queremos darle a este municipio y de cómo también queremos arreglar aunque sea un poco el tema de la deuda, ahora también nosotros también tenemos que cumplir con lo que nos pide la ley, en donde tenemos cierto porcentaje que ustedes saben nos informa Pablo que esta con licencia hoy, pero tenemos que cumplir con cierta cantidad de personal de planta, de contrata y de cierto porcentaje de personal de prestación de servicio y en éste gasto nuestro municipio está sobre pasadísimo, entonces tenemos que ser super consciente con la manera que nosotros vamos a actuar en el proceso siguiente, por eso creo que lo que planteaba el



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

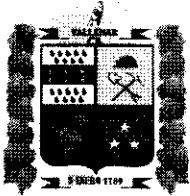
concejal Patricio Neira en el Concejo pasado, con respecto al tema de hacer la auditoria, tiene que ser muy plausible. Hoy estamos a puertas de aprobar el presupuesto para el próximo año, por ende, esa auditoria debe venir para el mes de Enero, para el mes de Febrero, para que nosotros ya el nuevo presupuesto, pero que se tiene que realizar, yo creo que es una obligación municipal, a mi me va a tocar terminar la gestión el 6 de Junio, probablemente sea otro el Alcalde, pero es algo para nosotros estar tranquilos, es algo para la comunidad, es algo para nuestro funcionamiento como municipio en relación al ejercicio de la auditoria, así que sería el camino que nosotros deberíamos seguir, propongo que ese tema lo veamos ya con el presupuesto nuevo.

Concejal Morales, ese acuerdo lo tomamos en Domeyko, todos estábamos de acuerdo de que esa auditoria externa era sana que había que hacerla, pero con recursos, con plata y ese acuerdo quedo así establecido, Enero o Febrero, entonces hoy que tenemos que hacer, reafirmar los acuerdos nada más. Recién yo interrumpía a Yerko en el punto este que tiene que ver con el fondo común municipal, porque claramente como todos sabemos de la deuda que se tiene de 1.500 millones de pesos. Yerko: eso no es muy efectivo en realidad, no es la realidad. Concejal Morales ; ¿De cuánto sería la realidad más o menos?

Yerko: Bueno, yo puedo contestar esa pregunta, pero lo correcto es que la conteste el Director de Finanzas, porque la Secpia tiene imposibilidad de opinar sobre el presupuesto en ejercicio, en ejecución actual, ahora si el Alcalde lo permite, yo lo puedo contestar.

Alcalde; Si, por favor. Yerko: lo que pasa es que para obtener la deuda, no es tomar los ingresos y restarle los gastos, eso es un error, por que eso da 1.500 millones de pesos, mas menos, en la realidad deben y por esa normativa nos rige contraloría y todas las instituciones las cuales nos piden cifras, es tomar los ingresos percibidos versus los egresos devengados, entonces, bueno yo no venia preparado para esto , pero recuerdo mas menos la cifra a Octubre, porque para Noviembre, hasta el 15 de Diciembre recién se está cargando Noviembre, entonces hasta el día de mañana yo podría tener lo que es el resultado de Noviembre en concreto, pero en Octubre me acuerdo que la deuda iba en 770 millones de pesos, ocupando ese criterio, ingreso percibido versus egresos devengados y la deuda no puede sobrepasar el 7% del presupuesto vigente, de manera que el Director de Finanzas, manejando las cifras, los egresos en el presupuesto vigente eran como 10.200 millones de pesos, al 7% dan los 770 millones de pesos, por lo que estamos cuadrados, en realidad estamos cuadrados presupuestariamente, no hay un gran déficit y para aclarar otra cosa, los egresos se toman así, con los gastos devengados y no los gastos obligados o acumulados, por que el gasto acumulado se puede deshacer, el gasto devengado no se puede deshacer, una obligación esta comprometida, todas las boletas y facturas se devengan y una vez que se devengan se pagan si o si, un ejemplo que siempre doy, si compramos mobiliario para todo el municipio y ese mobiliario viene malo, las patas están malas o vienen rayadas, lo podemos devolver, y ese gasto se disminuye, el gasto acumulado, entonces no se puede tomar el gasto acumulado, se tiene que tomar el gasto devengado. Ahora queda mes y medio, contando desde la mitad de Octubre, para que termine el año y va a terminar con cifras rojas si o si, no hay nada que hacer y fueron cifras rojas desde Enero en adelante, por que tenemos el traspaso de la deuda en Enero, que allí es muy fuerte, los meses de Enero y Febrero son malísimos para captar recursos y tenemos más encima la carga de la deuda del año anterior, entonces ya partimos mal en Enero. Otra cosa en favor de lo que serian los trabajadores del municipio que debemos ser, sumando y restando, unos 500 mas o menos debemos ser hartos, ahora 500 personas para atender a 55 mil personas que somos en ValLENAR, yo creo que está bien, el 1% para atender al 99% yo creo que no está mal esa proporción, lo que está mal son los cupos de contrata y planta, que esas se modifican por ley, que hay que ampliarlo y para eso se necesitan leyes de nivel central, siendo así, estamos perdidos, es decir es complejo, pero hay un exceso en la prestación de servicios, en planta, en contrata y honorarios también, todas las calidades contractuales están rebasadas, esa es la realidad.

Concejal Morales, entonces sería bueno tener al jefe de finanzas en el próximo Concejo.



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

Alcalde: Si, a parte tenemos que hacer un concejo para el día 30 de Diciembre, que es el ultimo concejo del año, entonces el jefe de finanzas tiene que hacer todo el balance del año y ahí nosotros tenemos también que aprobar varias cosas para poder iniciar presupuestariamente el próximo año.

Concejal Bogdanic: Pero los datos salen recién en enero, los datos internos.

Concejal Morales: Sería bueno que independientemente de ese Concejo que probablemente sea uno extraordinario, el jefe de finanzas pueda venir en otro concejo ordinario. Sr. Alcalde; ¿Con eso estamos Yerko?, Yerko, Si, quería decir que los 8.500 millones de pesos, que estamos poniendo a su disposición fue hecho con un criterio sumamente técnico y cauto y en realidad esperamos que lo aprueben porque es la única manera de continuar.

Concejal Bogdanic : La inquietud mía era la siguiente, ¿el presupuesto actual era de cuánto?

Sr. Alcalde: 10.000 millones. Yerko: El vigente dice usted.

Concejal Bogdanic: Y lo bajamos a 8.500 millones, mi inquietud era la parte que siempre tenemos problema, que los ingresos que entran a la municipalidad después tenemos problemas, no son los que corresponden.

Yerko: No, eso no es así. Concejal Bogdanic: tú me dijiste eso, varias rebajas, varios recortes, entonces los pusiste en cantidades mínimas, eso significa, después si llega, bien venido y se hacen las modificaciones correspondientes. Yerko: Si, esta es una herramienta flexible.

Concejal Bogdanic: Entonces, estamos perfecto con eso, la situación que siempre me ha inquietado, bueno el fondo común municipal antes era 5.000 millones de pesos y ahora lo bajamos a 4.500 por ahí. Yerko, 4.900, estamos por ahí, pero van a llegar más de 5.000 millones .

Concejal Bogdanic: Ya está rebajado y el otro problema mayor era siempre una inquietud personal. Yerko: El problema Don Luis es con los ingresos, los ingresos que nosotros proponemos todos los años, siempre son sobrepasados por la realidad, siempre llega más, en realidad, un poco más, unos que no estábamos tan seguros que llegaran, otros que más o menos sabíamos que iban a llegar, pero siempre son más, el problema son los gastos, hay demasiados gastos, ese es el problema.

Concejal Bogdanic: Pero ¿este año?, ha sido así.

Yerko: Bueno, con pandemia peor, se crearon cuentas de fondos de emergencia, hay que repartir comida directamente a la gente, unas pocas lluvias que cayeron a mitad de año también hubo que repartir nylon, comida, otras cosas más.

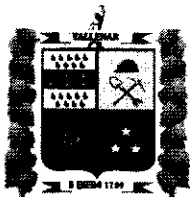
Concejal Bogdanic: menos recursos del nivel central.

Yerko: Claro, esa es la realidad nuestra al menos.

Sr. Alcalde: Vamos a programar en el próximo Concejo entonces al Director de Finanzas, para que nos venga a explicar la situación, que sea por todos conocida. Lo que nos convoca el día de hoy Sra. Nancy nos falta el PMG, el plan anual de capacitación y nos falta además el plan de acción de la municipalidad, todos estos instrumentos les fueron enviados a ustedes, se supone que ustedes los vieron y bueno, todo instrumento de planificación es flexible, yo creo que de todas maneras hay que analizar esto, porque hay una nueva gobernanza, cierto y por lo tanto va a ver que revisarlo y analizarlo, también esta el tema de las modificación, la actualización más bien dicho, del plan de trabajo de seguridad pública, todos estos instrumentos se definieron acá y el resto les fue entregado a ustedes mediante correo electrónico.

Sr. Alcalde manifiesta, con lo que nos presentó Sergio hoy el plan de desarrollo comunal, ¿hay alguien que se opone?, ¿no?, todos aprueban entonces, PLADECO aprobado.

Con respecto a la fusión de las unidades vecinales ¿hay alguien que se opone?, ¿no?, aprobado por unanimidad, con respecto a la aplicación de la encuesta del tema que Marcela expuso, ¿hay alguien que se opone?, ¿no? con respeto al tema del presupuesto municipal, que nos acaba de exponer Yerko, ¿hay alguien que se opone?, recalcar que es un



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

presupuesto municipal, rebajado en casi 1.700 millones de pesos con respecto al presupuesto aprobado el año anterior. Sr. Alcalde expresa, 855 millones de pesos menos. Yerko: Claro, este año 9.400, lo bajamos a 8.500 y tanto. Sr. Alcalde si, 800 millones menos que estamos aprobando en el presupuesto este año.

Concejal Bogdanic: Alcalde, porque tú me dijiste, yo dije 9.300 y tanto, cerca de los 9.400 y ¿Por qué tú me dijiste que no?

Yerko: El vigente es 10.000 millones, hay que diferenciar entre presupuesto inicial y presupuesto vigente, partimos con el presupuesto inicial que es el que pagan, el que aprobamos todos los años y se van modificando las cifras, como ustedes saben es flexible, generalmente sube y a Octubre llega como a 10.200 millones más o menos, el de este año, de 9.400 millones subió a 10.200 millones.

Concejal Bogdanic: Claro con las modificaciones que se van haciendo. Yerko Claro con las modificaciones. Sr. Alcalde: si entendiendo que este es un presupuesto flexible, es decir, puede variar dentro del año para bien o para mal.

Yerko: sí, puede subir o puede bajar también.

Concejal Morales; La única observación que tengo yo, que ojala no suceda y que paso este año con los **no** envió de los recursos a las platas del gobierno, a mí eso me preocupa.

Sr. Alcalde: Para eso yo también, bueno en la cuenta yo les voy a contar acerca de un ítem con relación a eso. Entonces lo que nos han presentado, está aprobado, ahora

Secretaria expresa revisemos los otros instrumentos que también tenemos que aprobar durante el concejo. Contarles que el presupuesto incluye Salud y Cementerio. presenta el plan de acción municipal del 2020, su nivel de cumplimiento, este documento lo remitió el administrador a cada uno de sus e-mails.

Sr. Alcalde: Aprobamos entonces, si hay alguien que tenga algún reparo con respecto a algún elemento de esto, lo vemos ahora.

Por unanimidad de los presentes se aprueba proyecto de presupuesto municipal año 2021, que incluye Departamento de Salud Municipal y Cementerio, asimismo se Aprueba actualización Plan de Desarrollo Comunal, ello en atención al Art. 65 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, al mismo tiempo y en atención al Art.38, inciso 2° de la Ley N°19.418, de Organizaciones Comunitarias, se aprueba modificación a los límites de las Unidades Vecinales, fusionándose las Unidades del altiplano Norte, N° 6,7 y 8 , Unidad Vecinal que se denominará "N°06 Baquedano", el resto de las unidades Vecinales permanecen sin modificación.

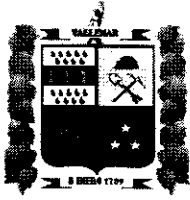
Por unanimidad de los presentes se aprueba el "Plan Anual de Capacitación y Perfeccionamiento año 2021 de la I. Municipalidad de ValLENAR", en atención a la Ley N°20.742, Art.9, que introduce modificaciones a la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Se presenta también el plan de acción municipal 2021.

Por unanimidad de los presentes se aprueba el Programa Anual, con sus metas y líneas de acción año 2021, además del informe de nivel de cumplimiento del Plan año 2020.

Secretaria recuerda que también se presentó al Concejo en su oportunidad, el Plan Comunal de Seguridad Pública, este tiene validez por algunos años y se presentó también en concejo la modificación de este plan de Seguridad Pública.

Concejal Morales: Yo ahí quiero hacer una observación al respecto y me gustaría poder a este plan de trabajo, plan de seguridad pública, a lo mejor podría darle un par de días más Sr. Alcalde, a mí por lo menos me gustaría tener una conversación con el escrito,



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

con el concejal Neira, que somos los concejales que participamos en la comisión de seguridad y poder conversarlo y verlo bien. Sr. Alcalde: expresa que el tema legal ¿no los no impide?

Concejal Morales; ¿qué plazo tiene eso?, Sr. Alcalde: Todos hay que tenerlos aprobado el 15.

Concejal Morales: Pero podemos juntarnos mañana. Sr. Alcalde: Estos elementos son flexibles, no hay que olvidarse de eso, si lo dejamos aprobado hoy, no impide que lo podamos modificar en el próximo Concejo.

Concejal Morales: Yo espero que de aquí al viernes podamos juntarnos con la comisión y poder verlo después y comentarlo más a fondo, yo lo voy a aprobar, pero con esa observación, que nos juntemos con la comisión y poder verlo en detalle.

Secretaria indica que el plan general está aprobado, fue aprobado por ustedes.

Concejal Morales: No, si está bien, pero yo tengo ciertas aprensiones, que quiero conversárselas ahí personalmente. Sr. Alcalde: Si ningún problema, entonces lo dejamos aprobado con ese compromiso.

Por unanimidad de los presentes se aprueba Actualización del Plan Comunal de Seguridad Pública, en atención al Art.82 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

El Programa de Mejoramiento de Gestión Municipal, es el PMG 2021. Tenemos además el programa de capacitación y perfeccionamiento para el año 2021. Esos son entonces los instrumentos de planificación para el año 2021.

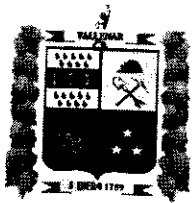
Por unanimidad de los presentes se aprueba el Programa de Mejoramiento de la Gestión municipal año 2021 (P.M.G.M.) en atención a Ley N°20.008 de fecha 22 de Marzo de 2005 y sus modificaciones posteriores.

Sr. Alcalde: Están todos aprobados, muchas gracias Concejal, porque eso es lo más importante para poder obtener un margen de acción, para lo que se nos viene para el año 2021, así que yo le doy las gracias a nombre de todos los funcionarios municipales que hayan preparado este trabajo, las gracias a ustedes también, por obtener la confianza del concejo municipal.

Concejal Neira: Yo quiero aprovechar de agradecer el esfuerzo, la posición de los concejales con respecto a la auditoria externa, me parece valioso el gesto, les agradezco la verdad, la comunidad se lo va a tomar con alegría, gracias.

4. PARTICIPACIÓN INVITADOS CONSTRUCCIÓN EDIFICIOS "LA TURBINA II":

Bueno nos tocó asumir hace 12 días y en estos días nos ha tocado asumir con varias problemáticas que se arrastraban de la administración anterior y obviamente nosotros tenemos la mayor voluntad de poder trabajar y poder solucionar los problemas que hoy que están aquejando a nuestros vecinos, uno de ellos, uno de los fierros calientes, que nos ha tocado enfrentar ha sido precisamente este tema de el proyecto habitacional La Turbina, donde hay 64 familias que ya como ustedes saben vienen desde ya hace un par de años esperando la solución definitiva a su problema habitacional. Nosotros como concejales si mal no recuerdo, en el mes de Junio habíamos hecho un proceso de fiscalización con respecto a este tema, fuimos todos, yo me acuerdo muy claramente que fue todo el concejo en pleno, el que exigió la visita a la constructora en donde comprometimos algunos plazos de entregar sus departamentos en el mes de Noviembre; Lamentablemente, el día jueves me tocó visitar esta obra en terreno, estuve junto al profesional Cristian Zuleta, encargado de la Egis Municipal y nos tocó darnos cuenta de la dura realidad, en la cual se encuentra este proyecto el día de hoy, ¿Por qué dura realidad?, porque el proyecto el día de hoy se encuentra lejos y aquí yo le quiero hablar con la verdad a los vecinos, se encuentra lejos de estar terminado en un mediano plazo. Yo no voy a cometer el error de comprometerme con ustedes con un



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

plazo de entrega y jugar con la dignidad de las personas. Yo creo que ninguno de los concejales aquí presentes está dispuesto a eso también.

Vecino Alberto Páez; manifiesta, estamos bien molestos, nosotros como ciudadanos que nos corresponde tener nuestras casas, cuando se puso la primera piedra nosotros estábamos bien contentos, pero lo que no nos gusto en un momento fue que no se hizo una licitación como corresponde a una empresa, o una empresa privada o no se le dio los ajustes correspondientes de forma que viera cada mes esa empresa que realmente se hicieran, porque yo también he trabajado en construcción yo se lo que es, y para mi que está bastante mal el proyecto que está en este momento, nosotros queremos una casa digna, como corresponde, que sea una cosa que podamos nosotros ver, usted vio, yo le dije honestamente a don Cristian Tapia, que en este momento no está acá, yo se lo dije en la cara, nosotros queremos tener una casa digna y usted como alcalde, para posteriores, mas adelante, vea con que empresa va a hacer los proyectos, por que en estos momentos, se lo digo honestamente la empresa que está es mala, yo se lo digo con todo respeto a todos los concejales, pero que si van a buscar una licitación que una empresa sea buena como corresponde para la misma gente que vivimos acá en nuestra ciudad y usted como alcalde que asumió, yo lo he escuchado varias veces, a usted le gustan las cosas derechas, quiere que la gente tenga su casa, usted lucha por la gente, yo lo he escuchado a veces , que va a luchar por nosotros, igual que los concejales que están acá, pero nosotros ya estamos cabreados, de mentiras, yo le digo una cosa, yo soy parte de todos ustedes, yo también trabaje acá, yo se que trabajar acá en la municipalidad, trabaje en el tercer piso muchos años atrás, aquí ha pasado mucha gente que no sabe mirar el porvenir de la gente que está allá afuera, primero veamos a la gente que está afuera y después nosotros, yo pienso como todos los concejales tienen su casita, tienen buen rancho, pero nosotros no tenemos nada, hay gente que están en las tomas, hay gente que no tiene trabajo, hasta yo mismo, por que no tenemos, porque estamos esperanzados que iba a salir el proyecto, han pasado 4 años y a los 4 años, no es que no, que mañana, que esto que lo otro y cuando.

Sr. Alcalde: Mira Alberto, yo comparto totalmente tu pena, tu rabia, tu angustia, quiero decirte que yo tampoco tengo casa, estoy en la misma situación que tú, nunca he sido beneficiado con ningún subsidio, no soy dueño de una casa y se lo que significa trabajar todo el mes para el final tener que pagar tu arriendo, yo llevo de alcalde 10-11 días, no llevo mas que eso y le hemos dado la oportunidad de poder conversar con ustedes, la segunda vez que nosotros nos entrevistamos, que nosotros nos vemos, el otro día en la oficina, ahora en el concejo municipal y eso es el signo de la voluntad que tenemos como administración para poder ayudarlos a resolver sus problemas. Les quiero contar concejales, que ese día jueves luego de la visita, nosotros quedamos con Cristian Zuleta, como profesional dedicado exclusivamente a resolver el problema estructural, administrativo que tenga este proyecto, Cristian hoy esta con la instrucción del Alcalde de no dedicarse a nada mas que no sea sacar adelante este proyecto, es tan así que el día jueves Cristian se quedó trabajando hasta bien tarde, yo lo se y el día viernes avanzamos en 2 cosas que eran quizás tan lejanas pero quizás tan cercanas y que las pudimos resolver y es mas le añadimos una tercera que fue la reunión con CGE que la tuvo Cristian, no yo y que significaron importantes pasos, pasos concretos, no tiradas de pelota.

Sra. Karina del comité: En honor a la verdad, don Víctor, en honor a la verdad, ¿usted fue a ver la calidad de nuestros departamentos? Vio el respiradero que nos va a llegar a nosotros, ósea porque son viviendas sociales tiene que ser al lote.

Sr. Alcalde: Yo el día de hoy estoy tratando de ayudarlos y de resolver el tema, adquiriendo una responsabilidad que viene de una administración anterior, yo les pido que a esta administración que lleva 11 días nos den la oportunidad de demostrarles que nosotros si podemos avanzar y que si queremos avanzar, por eso el día viernes y ustedes lo vieron, porque estuvieron en mi oficina, yo firme un montón de documentos delante suyo, yo tenía un montón de gente esperándome afuera de mi oficina y yo me di el tiempo, me paré y me fui a la notaria a esperar lo que tuviera que esperar porque yo quería firmarle el documento



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

para que usted pudieran avanzar, hoy lunes Cristian se reunió con la gente de CGE para avanzar con el tema de los empalmes eléctricos y tenemos buenas noticias, pero esto cuanto ha sido, 10 días.

Sra. Karina: Se agradece las gestiones que usted está haciendo, nosotros tenemos fe de que usted lo esta haciendo, los vecinos no queremos mirar hacia atrás, ya nos olvidamos que llevamos 3 años esperando, nosotros queremos acción, no palabras, nosotros vamos a seguir en esto porque nosotros los invitamos a don Luis, a don Patricio, a don Robinson porque yo los conozco personalmente a estas 3 personas, a la señora Torrejón también los invito, por favor vallan y pónganse en el lugar de nosotros y vean la calidad de esos departamentos.

Alberto Páez; nosotros queremos un ingeniero, que él tome una decisión de lo que está ocurriendo.

Sr. Alcalde: Un inspector de obra externo, que evalúe la situación. Don Alberto yo quiero que Cristian les comente las acciones que hemos llevado en estos pocos días.

Cristian Zuleta: Para complementar un poco, nosotros como Egis, somos la asistencia técnica, somos los que postulamos los proyectos, en conjunto con ustedes, trabajamos por la obtención del subsidio y que en este momento se esté construyendo, una vez que se construye, es la inspección técnica en este caso que es SERVIU que fiscaliza las obras, ahora el estándar que tiene que tener cada departamento es la imagen que se mostró en el departamento piloto, por que muchas veces nosotros hemos concurrido a la obra y nos hemos encontrado con departamentos que les faltan terminaciones, les falta trabajo o están sucios o falta hacer reparaciones como corresponde, pero el estándar que tiene que tener al menos cada departamento que va a ser entregado a cada uno de los beneficiarios, tengan la confianza que nosotros vamos a verlo, SERVIU principalmente, lo va a ver la dirección de obra también en su momento cuando reciban las casas.

Sr. Alcalde: Yo quiero que aquí con los concejales en este caso tomemos dos acuerdos, que don Cristian nos presente una carta Gantt de aquí al lunes, creo que aquí tenemos a los concejales idóneos para poder iniciar este proceso de fiscalización con respecto a esto, propongo 2 concejales que nos puedan acompañar en el cumplimiento de esta carta Gantt junto a los vecinos, don Robinson y Patricio Neira y si quiere alguien mas integrarse son todos bienvenidos.

Concejal Bogdanic: Con el hito, con el encargado del SERVIU, en cada obra hay un responsable que se encarga de la ejecución del proyecto y ese se llama hito, tiene que ir revisando según el plano que dice ahí y ese hito es del SERVIU y la parte municipal viene cuando uno recibe la obra, allí es donde vienen los reclamos.

Concejal Morales: Entendiendo que este es un proyecto que se postula a través del SERVIU, el hito, es del SERVIU, ustedes hace tiempo vienen denunciando las falencias que tienen los departamentos respecto a la construcción, entonces ¿Qué pasa con el SERVIU? ¿Con el hito?

Cristian Zuleta: Originalmente había otro hito que era Sergio Rojas, si no me equivoco, el desarrolló la inspección por largo tiempo.

Concejal MORALES: Y ese hito, ¿nunca hizo observación al respecto?

Cristian Zuleta: Sí, sí hizo observaciones y están anotadas, hay 3 libros en la obra, hay un libro de visitas, que es para cuando vienen las empresas externas, cuando vienen por ejemplo los camiones de los hormigones que tiene que llenar los tableros, se establece ahí, o cuando ellos traen los ensayos de los mismos hormigones; hay un libro de obras en el que a mi me toca muchas veces hacer anotaciones, recepción de los trazados, recepción de alguna partida, modificaciones que hemos visto en algunos proyectos, por ejemplo las ventanas, los aspectos de fundaciones que hemos alguna vez tratado; y hay otro libro que es el de la inspección, que ese es el que lleva solamente SERVIU y es en el que anotan ellos sus inspecciones que se indican ahí. Hay observaciones que pueden cruzarse, que pueden estar en el libro de inspección y en el libro de obras, en la cual yo tengo que coordinarme con la inspección o la inspección conmigo para hacer esos cambios, pero en relación al tema por ejemplo, de las pinturas, de los paramentos exteriores, nosotros lo tenemos observado



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

junto a la inspección y en su momento se va a tener que hacer una reparación de aquello y hay detalles en las partes internas, donde tienen que hacer pulimento, tienen que mejorar el tema de las presentaciones interiores de los departamentos, eso no tengan dudas de que va a quedar reparado o que va a quedar bien, recuerden que el estándar que va a tener que recibir cada uno va a ser igual al departamento piloto, este departamento piloto ustedes lo visitaron con el comité en su respectivo momento.

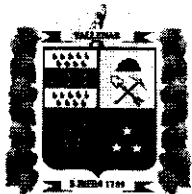
Sra. Karina: Con respecto al departamento piloto, consideramos que el proyecto turbina 2 es una publicidad engañosa, nosotros tenemos unos departamentos con balcón unos departamentos pintados blancos con azul, tenemos unos departamentos impecables con estacionamientos, con árboles, preciosos, pero resulta que nosotros vamos para allá y nos deprimimos, son horribles, que pasó con los balcones.

Concejales Neira: Con el respeto que los vecinos se merecen, me parece que es vergonzoso esto que estamos viviendo, esto que se está viviendo acá, ¿Cómo podemos llegar a esta situación?, donde se ha jugado con la dignidad de los vecinos, aquí hay una administración que se fue y tiene que dar explicaciones, sobre todo hoy que tiene hasta pretensiones electorales, lo digo sinceramente a la comunidad y lo digo sinceramente a ustedes porque la Cámara Chilena de la Construcción dice que el déficit en Atacama es de 8.000 viviendas y en la comuna de ValLENAR es de 1.987 viviendas, a parte de tener ese déficit, vienen empresas foráneas, cara dura, verdaderos delincuentes, a jugar con la dignidad de las personas, entonces aquí mi pregunta es ¿Qué acciones legales podemos nosotros tomar como municipio?, primero que nada, para salir al paso de estos chantas, de estos ladrones de dignidad, de sueños de las personas, porque eso es lo que son. Primero que nada, como evitamos que lleguen empresas de esta misma manera a licitar viviendas acá, tenemos varias obras en la comuna que están atrasadísimas, las escaleras por decir algunas, lo que nos pasó en la Villa el Edén, estas empresas siguen licitando en nombre del municipio y están atrasados con otras tareas, entonces Alcalde para terminar, yo creo que nosotros deberíamos acompañar legalmente a los vecinos, decididamente esa empresa tiene que venir a darle cara a la comunidad, que vengan a explicar que pasó, porque esto, porque este trato con la gente y lo otro señor Alcalde, es tener cuidado para que no vuelva a pasar esto en la comuna, no puede volver a pasar esto en la comuna.

Sr. Alcalde: Con respecto a lo mismo, yo les quiero informar que el día Jueves yo estoy invitado a la sesión del CORE, del Concejo Regional de Atacama, para tratar un tema bien delicado, que es la construcción del proyecto habitacional Villa los Artesanos y ¿saben qué?, lo que me da rabia, me da vergüenza, y todo, voy a hacer todo lo posible por que este proyecto posterguemos la ejecución aunque sea un par de meses porque este proyecto está adjudicado a la misma empresa, que el día de hoy esta jugando con 64 vecinos, entonces con la venia de ustedes, yo voy a poner en el concejo regional la posibilidad de paralizar esta adjudicación, y re adjudicar con una empresa que realmente nos de las garantías de que vamos a tener una ejecución en los plazos que corresponde y no jugar ahora con 29 vecinos en ese sector.

Concejales Morales: En el concejo anterior, le solicitamos y lo tomamos de común acuerdo que hoy necesitábamos a los dueños de la empresa acá y ese fue un acuerdo, que lo tomamos en Domeyko la semana pasada, que en este concejo queríamos a los dueños de la empresa acá, porque nosotros damos cara, los escuchamos, tratamos de hacer lo humanamente posible, pero nosotros no tenemos las herramientas, las herramientas las tiene la empresa, nosotros podemos tomar acuerdos acá, pero los que tienen que dar la cara, los que tienen que responder es la empresa.

Concejales Valderrama: Yo quiero decir que el concejo municipal en este tiempo ha servido de contención social, recuerdo un caso muy cercano ahí en Los Morteros, este concejo le dio la posibilidad de conseguir su título de dominio, pero le faltó vida para disfrutar ese título de dominio, la persona murió por la edad lamentablemente, dentro de esas personas que en este momento hay, tengo a un exalumno y él con mucho esfuerzo yo lo veía bajar la escalinata de ahí de Nueva Freirina para ir al colegio, junto con su mamá con



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

su hermana. Entonces, cuando está la empatía, yo creo que se logran cosas importantes y acá el sentir de ustedes en lo que es lo tecnológico, las apreciaciones con lenguaje técnico, pero hay un tema que es trascendental que tiene que ver con la empatía del otro y esta tiene que ver con la buena voluntad, y completamente de acuerdo con el colega Robinson, que debería estar acá la empresa y lo más importante, más que pedirle paciencia, lo primero es pedirle disculpa, porque quizá nosotros no tenemos todas las herramientas para solucionarlo, pero si podemos vincular las redes para que contribuyan a bienestar de su hogar que ustedes tanto necesitan, de parte de la primera autoridad que está con nosotros, de parte de ellos concejales vamos a generar todas las redes de apoyo, para que en un tiempo no menor esa aflicción se convierta en ilusión de que ustedes van a tener su hogar.

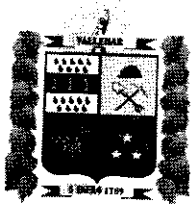
Cristian Zuleta: Primero que nada, voy a seguir el protocolo, saludar al honorable concejo, a los honorables invitados que tenemos hoy, que es importante contar con ustedes acá, que justo nos cayó como bendito el tema de su presencia para realizar la siguiente solicitud, hoy como indica ese letrado, ese es el sentir que tienen todos y en realidad yo me siento que estoy en ese rol, siento que no nos han respondido como corresponde a distintas cosas, dentro de eso estaban los proyectos, el proyecto de la alimentación de agua potable, el cual el día de hoy esa obra la está re-ejecutando la empresa Crade, no es la empresa contratista que está construyendo esta obra, separemos las dos cosas en estos momentos, la empresa Crade, es una empresa especialista en esa área, fue contratada directamente por SERVIU Atacama, debido a que tenía que ejecutar una obra que era compleja, por que no es una obra fácil, la alimentación del agua potable, por que partimos, casi de la plaza de la Quinta Valle, tenemos que cruzar el río y nos vamos por las obras que ustedes ya han visto que están por la costanera Sur, eso aproximadamente, lo voy a decir muy someramente, pero tiene un valor aproximadamente de unos 120 millones de pesos esa obra, ¿Cómo se financió?, se financió en parte con los recursos que tenía la misma obra que es la Turbina y que era la extensión de la red de alcantarillado, del colector público que iba a estar en el edificio Santa Beatriz.

Sr. Alcalde: ¿Eso fue lo que firmamos los planos el día Viernes no?

Cristian Zuleta: No eso era la parte interna, esa era una obra de ingeniería mayor y lo desarrolló Nueva Atacama y estas obras están desarrolladas en un bien nacional de espacio público, que es la Avenida Costanera Sur y parte de la Avenida Costanera Norte, pero como estamos ejecutando allí en ese espacio la empresa que es Crade, tiene que cancelar un derecho, un derecho de ocupación de vía pública, que se paga en la dirección de obras municipales y entran esos recursos al municipio, bueno estamos hablando en el contexto de que este proyecto de la Turbina es un proyecto de viviendas sociales por lo tanto y como bien lo vivieron ustedes en el periodo de postulación, los recursos son escasos, aquí cada peso que se obtuvo de subsidio de cada una de las personas, alcanzo muy limitadamente, bueno y después se hicieron aumento de obras, muy limitadamente para la construcción de los departamentos y las soluciones habitacionales, por lo tanto nosotros como EP municipal solicitamos al consejo y a ustedes la exención de estos derechos que son 5.270.100 pesos que la empresa que es Crade, debiese cancelar a la Dirección de Obras y en este caso el municipio para obtener los derechos de ocupación de vía pública y ejecutar de manera rápida y efectiva las obras que en este minuto está concurriendo, lo ideal es que salga en este mes, para poder trabajar con agua ya de manera interna.

Por unanimidad de los presentes se aprueba exención de pago de derechos por ocupación de Bien Nacional de Uso público correspondientes a calzada y acera, por la ejecución de trabajos de construcción de alimentador de agua potable, para conjunto Habitacional "La Turbina II", por construcción de 64 departamentos sociales, en el sector La Turbina.

El plazo de término de los trabajos será la última semana de Diciembre de 2020. El proyecto cuenta con financiamiento del Ministerio de Vivienda y Urbanismo a través del subsidio DS-49, (Fondo solidario de Elección de Vivienda) por lo cual los montos son limitados.



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

El monto por pago de derechos a eximir de pago es de \$5.270.100.-

Sr. Alcalde: Nosotros tenemos que cerrar un acuerdo de concejo ahora y eso si bien son ingresos, que deja de percibir el municipio, también es un aporte del municipio para poder acelerar este proceso.

Concejal Morales: Una consulta, Cristian y esto ¿Por qué no se hizo antes?

Cristian Zuleta: Bueno nosotros tuvimos, cuando se presentó el proyecto a SERVIU, se presentó con un convenio a Nueva Atacama, ese convenio presentó 3 puntos de conexión iniciales, esos fueron en calle Añañuca, cuando no tenían el atravesado Koyam, porque en estos momentos Koyam dejó un atravesado metálico y nos dieron 2 puntos sumamente complejos que eran en Pascual Baburizza ir a conectarnos allá en la Torre Blanca con obras y el otro punto más "favorable" era allí en calle Añañuca haciendo el desvío del tránsito en estos momentos. Pascual Baburizza y Añañuca significaban 2 propuestas sumamente complejas, porque teníamos que aparte de gestionar y obtener esos recursos y generar las obras teníamos que pasar por 2 canales que son privados, que si no me equivoco es Gallo Ferrera y Buena Esperanza, por lo tanto, era complejo llegar a esa solución, mientras tanto nosotros también, luchamos por que nos acercaran un punto de conexión que era por calle Los Paltos que es donde había una matriz de agua potable y era lo mas cercano, todos estos puntos de conexión, si bien esto es importante, si bien el terreno está en el área urbana, está dentro de la ciudad, está muy bien ubicado, pero en el plano operacional de Aguas Chañar en su momento estaba fuera, tenía una porción del terreno que estaba dentro que era aproximadamente el 20% del terreno, del área operacional de Nueva Atacama o de la sanitaria, digamos y el resto estaba fuera, por lo tanto, eso nos obligaba a buscar la factibilidad. Para ello nosotros nos fuimos para la Superintendencia de Servicios Sanitarios, porque nosotros considerábamos, que por ser viviendas sociales y por estar dentro del plano regulador, tenía que concurrir con estas factibilidades, o poder factibilizar el sector, como lo establece la norma, era la sanitario, pero finalmente la Superintendencia de Servicios Sanitarios no nos dio la razón y tuvimos que volver a los puntos de conexión que nos habían dado y que finalmente fue el punto que tenemos hoy en día ya materializado y que está en ejecución, eso es lo mas resumido que lo puedo hacer.

Sra. Karina: Consulta, ustedes como municipalidad, si nosotros demandamos, ¿nos van a apoyar con la demanda?.

Sr. Alcalde: No le voy a responder de inmediato que sí, porque nosotros hemos adquirido un compromiso el día de hoy acá, el de elevar una comisión que sirva no solamente para analizar el tema construcción, si no también para trabajar de la mano con jurídico, para ver si podemos realizar algún tipo de gestión jurídica y apoyarlos en ese sentido, si corresponde hacer un agestión jurídica y corresponde hacer una asesoramiento que pueda venir de parte del municipio lo vamos a hacer, a eso me comprometo yo, porque decirle si, podemos hacer alguna gestión, de nuevo seria jugar con ustedes, de nuevo podríamos hacerlo, no hacerlo y después ustedes van a venir al municipio, y ¿a quién le van a venir a cobrar?, va a ser a mí, así que en esta comisión que va a integrar el Concejal Neira, Morales y yo por cierto también y el Concejal Bogdanic, para ver si podemos iniciar alguna acción legal.

Cristian Zuleta, Lo otro, es que en estos momentos yo estoy abocado en otras cosas también, como salvar los pendientes, las cosas administrativas que están quedando, bueno nosotros estamos solicitando alguna documentación también al comité, por que estamos comenzando a trabajar con las escrituras, bueno estamos cerrando, pero también estamos pensando el tema de la escrituración y lo que viene.

Concejal Morales: Ojala que en el próximo concejo pueda estar la empresa, pero el dueño y también tiene que estar el SERVIU, porque tiene harta responsabilidad.

Concejal Bogdanic: Por qué no puso el hito, el problema es el hito.

Sr. Alcalde: Ahora yo no puedo dejar de esconderlo, ustedes me conocen bien desde hace 4 años, yo cuando creo algo lo digo, a veces cae bien y a veces cae mal, pero aquí no



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

puedo dejar de esconder algo y no me lo voy a guardar, creo que detrás de los vecinos, detrás de toda la agitación que ha habido en estos días fuera del municipio, claramente hay una manipulación política, claramente hay alguien que le está diciendo atrás a los vecinos, vecinos hagan esto, hagan lo otro y aprieten al Víctor, denme la oportunidad, yo tengo 10 días aquí y llevo resuelto importantes temas, y por qué lo digo, porque además aquí hay una serie de compromisos incumplidos, más allá de la construcción, que también heredamos de una administración anterior, muchachos acá estamos los 6 que formamos parte del concejo anterior, la misma consulta que nosotros hicimos, allá abajo al señor Alberto, aquí nunca hubo un acuerdo de concejo municipal con los vecinos, o sea entre nosotros nunca hubo un acuerdo, nunca existió un acuerdo municipal, para la terminación de las casas de los vecinos, como se había prometido, nunca hubo un acuerdo en el concejo municipal acerca de ese tema, el anterior Alcalde se comprometió a terminarle las casas a los vecinos, a hacerle las terminaciones, ponerle el piso flotante, aquí jamás delante de los concejales, jamás hubo un acuerdo del concejo para entregar esa cantidad de recursos, para los vecinos como se les dijo a ustedes, nunca, están los concejales de testigo todos acá.

Concejal Morales: Jamás se tocó en un concejo, porque no pasa por un acuerdo de Concejo. Acá esta la Sra. Nancy, para terminar las casas de los vecinos, el que tiene que ver es la empresa y SERVIU que tiene harta responsabilidad, el colega acaba de preguntar qué pasa con el ITO, el inspector de terreno de la obra del SERVIU, estuvo o no presente.

Sr. Alcalde: Jamás existió un acuerdo de Concejo, eso nos acaba de costar 10 millones de pesos.

Cristian Zuleta: sí, pero son dos cosas distintas, el cofinanciamiento era un aporte para colocar pavimentos dentro de los departamentos que es cerámico y piso flotante en los dormitorios, sin contar que el proyecto ya cuenta con cerámico en las zonas húmedas, porque el programa lo establece así.

Concejal Morales manifiesta que es necesario que venga el Director del SERVIU.

Sr. Alcalde: expresa que el anterior alcalde se comprometió a terminarles las casas a los vecinos, hacerles las terminaciones con pisos flotantes, las cosas como son, aquí jamás hubo un acuerdo para entregar esa cantidad de recursos para los vecinos, los concejales están de testigo acá, Concejal Neira manifiesta que jamás se tocó en concejo, nunca existió ese acuerdo, si ese acuerdo cuando nosotros, todos, no yo, estamos dispuestos a entregárselos, pero los concejales y Alcalde que estamos acá, los que estamos adquiriendo este compromiso, ahora del Sr. Tapia, no hay ningún interlocutor válido, dentro del municipio o de cualquier institución que represente al Gobierno, el Sr. Tapia es un ciudadano más, pero aquí los interlocutores válidos, para ser partícipe de gestión, es este Concejo Municipal, la comisión que va encabezar el Concejal Morales, Neira y concejal Bogdanic y por supuesto el Alcalde que tiene la disponibilidad y disposición completa para ayudar.

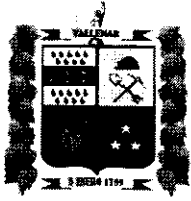
Cristian Zuleta: Es complementar un poco y que ustedes lo tiene bien claro son dos cosas distintas; El co-financiamiento es para colocar pavimentos dentro de los departamentos que ustedes lo tienen bien avanzado, que es cerámico y piso flotante en los dormitorios, sin contar que el proyecto, cuenta con cerámico en las zonas húmedas, porque el programa lo establece así, y lo conocen.

Concejal Bogdanic: Pero eso son los proyectos pues, si el de allá, solo tiene cerámicos en las partes húmedas.

Sra. Karina: Es que nosotros lo pedimos como parte de compensación. Concejal; Ah, pero eso es otra cosa. Cristian Zuleta; Y es post-entrega.

Sra. Karina: Lo que pasa es que don Cristian usó muchos tecnicismos, cuando empezó don Cristian Tapia a darnos ilusiones, de que van a entregarnos el departamento, que se yo, nosotros le dijimos Cristian ¿Cuál va a ser la compensación para nosotros?, si somos nosotros los que estamos esperando.

Concejal Morales: No es que el proyecto contemplaba cerámica y piso flotante, eso ellos lo pidieron en compensación a la demora.



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

Sr. Alcalde: Hay alguien que les dijo que sí, pero que no se los estableció en ningún documento, no hubo ningún acuerdo de concejo y acá delante de ustedes, yo se los estoy pidiendo a ustedes como concejales en que tomemos este acuerdo de compensar a los vecinos, pero este es un acuerdo de este concejo municipal, de este Alcalde., de los que están aquí presente.

Sra. Karina: Usted dijo recién que esto era un tema político, no, no es así, aquí la mayoría de la gente lo conoce a usted, conoce a este concejo y se lo que se mueven, he venido aquí y me han escuchado y sé porque yo también soy emprendedora y las veces que he venido me han escuchado y la gente que pidió, vamos donde don Víctor, vamos por que él nos va a escuchar. Sr. Alcalde: Y yo espero que siga siendo así, si a lo mejor yo mal pensé.

Alberto Páez; Yo sé que ustedes hacen su trabajo, nosotros la ciudadanía de acá de Vallenar, nosotros queremos la realidad de las cosas, de cada persona, del concejo, del Alcalde, que vean también la realidad de las personas.

Sr. Alcalde: Concejales, yo los invito a que les demos otra muestra más a los vecinos, de que nosotros estamos dispuestos a seguir acompañándolos, este concejo municipal de hoy 14 de Diciembre, Alcalde Víctor Isla, Concejales Norma Torrejón, Luis Bogdanic, Robinson Morales, ;Patricio Neira, Luis Valderrama; tomamos el acuerdo de apoyar a los vecinos con estos 10 millones que necesitan para la terminación de sus departamentos.

Concejal Morales: No, perdón no es las terminaciones. Sra. Karina: Es un aporte para nosotros, para cada familia co-financiado.

Sra. Karina: Robinson, tu sabes que yo trabajo en el Liceo haciendo aseo, yo gano el sueldo mínimo, sin embargo, nosotros que somos de muy escasos recursos, logramos juntar 200 mil pesos, cada familia, para hacer un cofinanciamiento, para que la alcaldía en ese tiempo, pusiera la mitad y nosotros la otra mitad, porque nosotros sí cumplimos.

Concejal Morales: No, si a lo que yo voy, es que el aporte nuestro, no es para las terminaciones de los departamentos, si no que es un cofinanciamiento para el mejoramiento.

Sr. Alcalde : El funcionario Cristian Zuleta, nos va a dar las directrices para hacer el decreto y la toma del acuerdo.

Cristian Zuleta: Sí, a través de un memo, enviamos un requerimiento que está en línea también a la solicitud que hizo el comité. Sra. Karina ¿Cuándo firmamos? Las palabras se las lleva el viento, fechas.

Sr. Alcalde: Tal como dice usted, las palabras se las lleva el viento. Nosotros acabamos de tomar un acuerdo, el acuerdo ahora ya no está en el aire, el acuerdo ahora está escrito en el concejo municipal, allí está la gran diferencia y este acuerdo, lo quiero decir una vez más, lo toma este concejo municipal encabezado por este alcalde, no otra gente, este concejo. Entonces cuando sea el tiempo que corresponda hacer el aporte que tengamos que hacer ustedes lo van a tener, un tiempo también, tiene un tema administrativo, interiormente, pero ustedes ya cuentan con el respaldo del concejo municipal y eso es otra muestra mas de que esta administración está de acuerdo en acompañarlos en hacer los tramites correspondientes que haya que hacer para que tengan sus departamentos.

Concejal Norma Torrejón: Consulta, ¿Quién va a pagar los 5.270.000?

Cristian Zuleta: Esa es una exención de derechos, perdón. Concejal Norma Torrejón; ¿Nosotros acá?. Concejal No, es autorizar para no cobrarlo.

Sr. Alcalde: Pero también es otro aporte, a los 10 millones le estamos sumando los 5 millones, estamos aportándoles 15 millones de pesos, en este rato para ustedes.

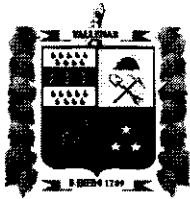
Concejal Morales: En el fondo son 5 millones menos, que el municipio no le van a ingresar.

Sra. Karina: ¿Puedo hacer una pregunta personal?, ¿ustedes hace cuanto tiempo están en el papel de concejales?.

Concejal Morales: Yo 12 años. Concejal Neira 4, Concejal Luis Bogdanic 16.

Sra. Karina: Y ustedes entonces, ¿no sabían de este problema?, por que este problema viene desde hace 3 años atrás.

Concejal Morales: Nadie está diciendo acá que no conocíamos el tema.



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

Concejal Bogdanic: Mira si esto acá, es un tema recurrente, en la comisión siempre se preguntaba ¿Cuándo iba a terminar?, también se dijo que viniera el dueño de la empresa. La verdad que yo mira, quiero aclarar algo, la palabra terminación para mí, yo sé que tienen necesidades, todos, quieren tener una casa bonita, con cerámico con todo, pero resulta que para hacer lo que esperan ustedes, con los 10 millones de pesos no les alcanza, entonces ustedes necesitan una ayuda para poder terminar.

Sra. Karina: No, pero si nosotros tenemos más de 10 millones.

Cristian Zuleta: Ellos tienen como 14.

Concejal Bogdanic: Si, porque la terminación de la casa, es mas del 50% del valor de la casa.

Sra. Karina: No, si esto es para la cerámica del living-comedor y para el piso flotante de los dormitorios, eso es todo.

Sr. Alcalde: Te cuento algo, para la fiscalización, para que ustedes vean, ese día nosotros estábamos atentos, pero no teníamos a lo mejor las herramientas, que hoy si tienen los concejales arriba de la mesa, en el mes de Junio, nosotros pedimos una fiscalización, se nos dio un plazo, no se nos cumplió. Hoy no tenemos otra excusa, materializamos un acuerdo que nunca existió, lo materializamos nosotros, les aportamos con 5 millones de pesos más para la exención, para terminar el proyecto, el día Viernes firmamos los planos, el día Viernes fuimos a firmar a notaria, el día de hoy se reunió Cristian con CGE, ¿Qué otra muestra mas les puedo dar de mi compromiso?

Sra. Karina: Que nos visite, que vayan a nuestra casa...

Concejal Morales: Pero si acabamos de formar una comisión, Sr. Alcalde: Que otra cosa más quieren que haga yo, para demostrar de que, si estamos comprometidos con la causa, que sí estamos accionando, que aquí ha habido hoy, que ustedes no han escuchado un discurso, si no que han visto hechos, a eso me comprometo yo.

Sra. Karina: ¿Cuándo nos podemos juntar para ir a ver las obras? , Concejal Bogdanic: Mañana, mira, esta cuestión tiene un procedimiento, la municipalidad cuando recibe la obra, la va a ir a revisar y si la puerta no cierra, por ejemplo, tienen que repararla, esa situación. Lo que necesitamos ahora lamentablemente aquí con el Alcalde, el concejo ya le hemos aprobado varias cosas, ustedes en este minuto necesitan paciencia, han esperado ya 3 años, a lo mejor pueden ser 4, 5 o 6 meses más todavía, lamentablemente, es triste que estén en esta situación por que en esta cuestión, ahí hubieron varias fallas, el hito falló, ustedes cuando ven el piloto, el piloto se lo encuentran bonito, con la mejor pintura, y la verdad es que eso son mentiras, son todos por proyecto nacional, son todas las casas de viviendas sociales, son solamente los tabiques y la cerámica solamente en la zona húmeda, eso es así, nada más. Entonces yo no les pido que en esta situación ustedes tengan paciencia, por que los errores, las fallas después, la municipalidad, cuando reciba obra, la van a ir a revisar. Es la única manera y el gran problema que ustedes deberían estar reclamando la cancha al SERVIU, que el excontratista no ingrese allá en el otro proyecto.

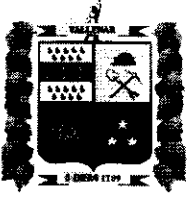
Sr. Alcalde: para ir cerrando el tema, en 10 días de mi gestión hemos avanzado, para que voy a entrar a picar, pero hemos avanzado lo que necesitábamos avanzar, para poder concretar en el mediano plazo su anhelado sueño, que con eso yo no voy a jugar, mi compromiso lo tienen de verdad.

Que se demoren 6 meses más, pero que nos entreguen algo digno pues, no algo lleno de hoyos, que feo.

Sr. Alcalde: Cristian te voy a decir algo, disculpa que te lo diga aquí, cuando usted asista a una reunión con los vecinos, que no sea de ningún tinte político, que sea en ayuda efectiva para los vecinos, ayer hubo una reunión en donde estaba un candidato, usted debió haberse retirado, yo le pido que para otra usted se retire.

Sra. Karina: No, no, ¿con que candidato?

Cristian Zuleta; Es que estaba el exalcalde pues, si a eso se refiere.



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

Sra. Karina: Lo que pasa es que él, como le digo, don Víctor él fue porque, claro todos lo acribillamos con tanta cosa que decíamos en el Facebook, que se yo, él se sintió aludido y fue a limpiar su imagen, pero parece que la embarró más.

Sr. Alcalde: Yo quiero que ustedes me hagan una protesta, en unos meses mas cuando yo no les haya cumplido algo, pero hoy, yo les pido la oportunidad, de dejarme hacer las cosas como nosotros hemos estipulado el día de hoy, que me den la confianza, yo se que les cuesta también, pero se los pido con humildad denme la confianza de demostrarle que si podemos hacer las cosas y de que si vamos a avanzar.

Alberto Páez; Todo lo que se ha dicho acá, en la radio, lo he escuchado en varias partes, es un hombre de palabra, ojalá que, si Dios quiere, cumpla, cerramos la carta, esperamos como dice usted, los Concejales van a ir para allá, van a ver cosas, va a haber avance y vamos a estar mas que agradecidos, cuando las obras estén listas se le va a agradecer tanto a los Concejales como a usted.

Sra. Lorena Moreno: Mire son Víctor, yo ver para creer.

Sr. Alcalde: Lorena ahora estás viendo cosas concretas. Muchachos y muchachas, yo les doy las gracias por venir al concejo municipal, Concejal.

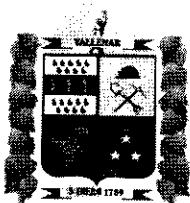
Concejal Morales: Solamente para terminar de responderle la pregunta, de que si nosotros sabíamos de los problemas y el colega Valderrama se los dijo muy claro, siempre fue un tema permanente y de hecho, yo tengo acá conocimiento y Cristian también lo puede corroborar, en algún momento se quiso cambiar a la empresa constructora y el SERVIU no quiso.

Sra. Karina: Pero fue bueno eso, si al cambiar la empresa, al llegar otra se iba a demorar más. Cristian Zuleta: Yo quiero complementar algo, de repente se habla del SERVIU, pero el SERVIU igual ha fiscalizado, no hay que desconocer ese rol, no pasa un poco por ahí el tema de las cosas, de hecho, SERVIU también, en algunos proyectos ha colaborado en la agilización también de algunos proyectos, principalmente con el tema de Crade y el tema de la revisión con Nueva Atacama de los proyectos y hoy en día hubo un cambio y no alcance a explicarlo, por ejemplo Rodrigo Herrera hace ahora inspección técnica de obra y ¿Por qué se decidió eso?, porque se tenía que tener una inspección mas permanente y la inspección que tenían anteriormente era de Copiapó, eso significa que si bien debían tener una inspección, esta tenía que ser más concurrente, mas al día a día, pero acá el SERVIU, ha hecho su trabajo y nos ha apoyado y es un aliado en este proyecto y en todos los que nosotros desarrollamos, así que tenemos que todos acá empujar a terminar lo que resta, que no es mucho, ya tenemos casi todos los proyectos ya listos, desarrollados y estamos en el 90% y hay que empezar ya a concretar aquello. Ahora el tema de los balcones, quiero aclarar que los balcones originalmente los contemplaba el proyecto, esa información el comité también lo maneja, los departamentos contaban con balcones en un inicio, en sus presentaciones, pero en un momento ese proyecto consideraba las loza del 5° piso era cubierta, era una estructura de techumbre y el proyecto de ingeniería lo que hizo, lo que nos indicó, por un tema de seguridad, de que tenga una mejor calidad estructural el edificio, desde el punto de vista del diseño sísmico, era que en vez de que tuviera esta estructura de cubierta, que podría ser de metalcom, madera con calaminas y esas cosas, la estructura de la cubierta, se cambiara por una loza, que es lo que tenemos hoy en día.

Lorena Moreno; Pero ese no fue el acuerdo, desde un principio don Cristian, por que nosotros siempre hablamos de que nosotros siempre quisimos los balcones, porque nosotros no teníamos donde colgar la ropa, por eso fue el problema en un principio, de hecho, discutimos el tema del balcón, que necesitábamos el balcón por que no vamos a estar colgando nuestra ropa en el pasillo.

Cristian Zuleta; Para cerrar, no resta que nosotros podamos evaluar un proyecto de inclusión de balcones ahí mas adelante, se puede postular.

Sr. Alcalde; veámoslo a través de la comisión, lo importante es que hoy se fueron con 2 hechos concretos, que nosotros le hemos aprobado como Concejo municipal, los 10 millones para el cofinanciamiento y le hemos aprobado los 5 millones de la exención, eso



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

salió hoy de este concejo municipal, entonces váyanse tranquilos, que esa misión la vamos a hacer funcionar, tenemos bastantes cosas en el Concejo municipal así que necesitamos seguir avanzando, yo espero que ustedes estén tranquilos, contentos de que pudieron estar acá con nosotros, de que adquirimos compromisos reales con ustedes de que nosotros de verdad estamos avanzando y que estamos comprometidos a ayudarlos, no con un discurso si no que con cosas ciertas como las que ustedes han sido testigos el día de hoy acá con sus propios ojos, con sus propios oídos, para que no digan después, no me contaron, no me dijeron, aquí y ahora y está toda la comunidad Vallenarina viendo lo que nosotros estamos realizando a través de este Concejo municipal.

Por unanimidad de los presentes se aprueba aporte por la suma de \$10.000.000.- (Diez millones de pesos), al Comité de Vivienda La Turbina II, representado por la Señora Roxana Trigo Somoza, suma que será utilizada en cofinanciar materiales de construcción y eventualmente mano de obra, para revestir pisos del proyecto de departamentos sociales que serán habitados por 64 familias pertenecientes al comité.

Sr. Alcalde propone hacer un concejo el día viernes a las 16:00 horas, porque yo no voy a estar el miércoles y jueves.

Concejal Luis Bogdanic: Una apreciación, mira allá afuera están esperando los locatarios, de acá, el año pasado se le dio la oportunidad a esa gente que los locatarios pudieran agrandar, sacar un poquito de mercadería afuera, porque llega gente de afuera, ellos exponen y los locatarios nada. Sr. Alcalde: el comercio establecido, escuchemos la cuenta.

Concejal Luis Bogdanic: Porque resulta que tenemos que darle a esa gente, es el comercio establecido, el que paga la patente, paga todo y el aprovechador llega en esta época no más, mucha gente de afuera.

CUENTA SR.ALCALDE:

Comercio Ambulante:

Sr. Alcalde expresa que se está tratando de ordenar el comercio de Vallenar, para meternos de lleno con lo que usted estaba hablando. Primero el comercio ambulante hoy está siendo ordenado por, si ustedes se fijaron, en calle Pratt no había el porcentaje de aglomeración que había en otros días por que se iniciaron los procesos de fiscalización. Según la reunión que sostuvimos con la gente del servicio de salud atacama, con carabineros, con PDI, me pedían no entregar calle Pratt, para lo cual tendríamos que empezar, primero por no darles permiso y segundo no cerrando la calle Pratt para que el proceso de fiscalización fuera más fácil para ellos, cosa que nosotros hicimos, eso nos trajo una serie de complicaciones, principalmente con el comercio por que el plan era otro, nosotros teníamos la intención de dar todos los permisos en calle Pratt y que la gente pudiera trabajar tranquilo en calle Pratt incluyendo la gente de la feria navideña era la primera apreciación que traíamos allí, imposible, no se puede, la feria navideña después de intensas negociaciones con ellos, ellos fueron parte fundamental de este acuerdo y lo conversamos en varias reuniones con ellos, la feria navideña finalmente va a estar establecida desde el día de mañana y hasta el 24, acá en la plaza de armas y en esto nos asesoró también la Doctora Salinas, quien nos indico que era un lugar adecuado hacerlo acá en la Plaza de Armas con los puesto alrededor del círculo de la plaza, no dentro, en la calle, con los puesto mirando hacia afuera, que permitiera el flujo y la circulación de las personas, por todo el entorno, el tránsito en la plaza de armas va a estar cortado.

Concejal Bogdanic: Pero Sr. Alcalde, pero, ¿van a pernoctar la gente allí?

Sr. Alcalde; No, el feriante no pernocta, está desde las 10 de la mañana asta las 20 horas está autorizado, para realizar la feria navideña durante estos 9 días. Concejal Bogdanic: Puede ser un poco más tarde.



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

Sr. Alcalde: No, ellos asumieron el compromiso de que, a las 20 horas, ellos desarmen sus puestos a las 21 esto está desocupado.

Concejal Morales: ¿Quién fiscaliza eso?, Sr. Alcalde: Nuestros equipos de fiscalización y hay un protocolo que también tiene que ser firmado con ellos, estos puestos van a estar distanciados cada 1 metro y las dimensiones son de 3x2 mts, van a funcionar la gran mayoría con el toldo azul y hay otro pedacito por allá que va a funcionar con un acarpa roja, para que de un buen aspecto visual también en la feria. Hemos alcanzado acuerdo con los paqueteros que estaban en calle Pratt, por eso ustedes vieron la disminución notable el día de los paqueteros, porque la idea y la voluntad de la administración es que pueda funcionar la mayor cantidad de comercio, pero obviamente no en calle Prat, calle Prat tenemos que descomprimirlo, alcanzamos el acuerdo con los paqueteros, ellos también y en eso nos ayudo Carlos, nos ayudo la Doctora, para hacer el o la medición, instalar en un codo, un codo lateral los paqueteros también dentro de la feria navideña, no interrumpiendo la libre circulación de las personas.

Concejal Morales ¿Todos los paqueteros?, son 17.

Sr. Alcalde: Sí, todos los paqueteros, son 14 y hay un restito que los vamos a meter ahí en el sector del comilón, al frente allí vamos a meter a los otros paqueteros.

Sr. Alcalde: Teníamos un tema con los ambulantes, que fue durísimo, quizás la prueba más dura para mí, durante mi vida, de verdad lo digo así porque fue durísimo, de verdad era un dolor de cabeza el tema de los ambulante, hemos logrado un buen acuerdo con ellos, por eso también ustedes vieron descomprimidas las calles del centro, porque nosotros con el ambulante Vallenarino tenemos que darle la oportunidad a nuestra gente para que trabaje, esa es la premisa principal, pero también tenemos que ser capaces de ordenarlos y es por eso que también con Jorge Torres, Carlos Montaña, junto a la Doctora, tomamos la decisión de que e comercio ambulante Vallenarino le vamos a cerrar la continuación del boulevard de calle Talca, entre Ramírez y Pratt, vamos a cerrar esa calle para que el comercio ambulante Vallenarino que está anotado en las listas que nosotros tenemos, son alrededor de 22 comerciantes ambulantes, no les vamos a entregar calle Pratt, pero ellos están de acuerdo con que les entreguemos esa calle y llegamos a un buen acuerdo con ellos.

Concejal Valderrama: ¿Qué pasa si viaja una persona, si viene de La Serena?,

Sr. Alcalde: Pero no les afecta el tránsito. Concejal Valderrama: No, pero si vienen ambulantes.

Sr. Alcalde: Van a ser fiscalizados, ellos no tienen permiso, estos comerciantes que yo les estoy nombrando, es por que están ordenados, por que tienen que solicitar su permiso y por que obviamente van a tener la posibilidad de trabajar ordenadamente, todo este comercio que yo les estoy indicando. Y hay un 4º y 5º comercio, el 4º comercio corresponde a todos y todas aquellos emprendedores del Huasco y de Vallenar, que también van a tener la posibilidad de trabajar ordenadamente, a ellos los vamos a trasladar a todos, al Paseo rivereño, entre calle J.J. Vallejos y Talca, allí hay una ubicación para alrededor de 162 puestos para poder instalar personas, todo el emprendedor que quiera trabajar lo va a poder desarrollar en el sector del paseo ribereño que no va ser problema de la circulación, el distanciamiento social y poder manejar el comercio de forma seguro, también no con pernoctar, tienen un horario de entre las 10 y las 19 Hrs., es un poquito mas temprano, por que obviamente el sector es mas lejano y el entorno cierto de noche se hace un tanto mas inseguro, entonces van a tener una hora menos de permiso, pero pueden funcionar por todo el contorno del paseo rivereño, con sus permisos correspondientes y también con las medidas de seguridad que le vamos a aportar nosotros, ¿Cómo van a operar ellos?, van a operar en mitad de la calzada, nosotros vamos a dejar el paseo ribereño con un tránsito disminuido de vehículos, por que allí hay talleres mecánicos, en donde también los podemos afectar a ellos, allí vamos a tener solo ingresos de residentes en ese sector, va a ser media calzada mirando los puesto hacia el río para que circulen por las veredas del paseo ribereño. Y hay un 5º comercio, que tiene que ver con la industria naranja, que lo hemos conversado con el



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

concejal Neira, que tiene que ver con los artesanos de Vallenar, con la gente que construye sus, propios productos, que manufactura sus propios productos, pero con las manos, ellos van a tener su lugar en el paseo Juan Adolfo Torres, es decir afuera de la Universidad de Atacama, son aproximadamente 8 personas que van a participar de ese sector. Entonces aquí la premisa es, que todo Vallenarino pueda ejercer su actividad tranquilo, que aquí el municipio lejos de condenarlo y lejos de fiscalizarlo fuertemente y quitarle sus productos, le demos la oportunidad, para que puedan vender de una manera ordenada. Aquí depende mucho de la voluntad de ellos, hemos trabajado muy duro, para lograr estos acuerdos, ha sido super complejo lograrlos, gracias a Dios, hoy también recibimos una buena noticia desde el punto de vista sanitario, que avanzamos a paso 4, eso es una buena noticia, eso significa la apertura inicial y la entrada en funcionamiento de una serie de comercio que el día de hoy no puede abrir sus puertas y eso también es un aliciente, para, yo creo que estamos en la fecha indicada, para dinamizar la economía de nuestra ciudad de Vallenar, que ha estado bien compleja con este tema de la pandemia. Hay un grupo de emprendedoras también, se me olvidaba decirles, que van a hacer una feria itinerante, van a andar por diferentes plazas de los sectores poblacionales que no se quisieron instalar, porque ellas venían trabajando esta idea hace rato, entregaron un calendario, van a andar por diferentes plazas por los diferentes sectores también, van a andar vendiendo sus productos con las autorizaciones correspondientes.

Concejal Valderrama: si una persona quisiera ser partícipe de uno de estos grupos, ¿todavía hay posibilidades?, Sr. Alcalde: Sí, todavía hay posibilidades. Concejal: ¿Cuál es el mecanismo?, Sr. Alcalde: Hoy, Carlos me va a entregar la ubicación de estos puestos, la idea es que cada vez que vamos entregando un permiso, vamos entregando la posición del puesto y vamos marcando, todavía quedan puestos, entres el día Miércoles y el día Jueves vamos a tener la claridad, lo mas probable es que sean las señoritas que siempre hacen esta pega que es inspección, cobranza y rentas municipales los que estén encargados de llevar a cabo la asignación de estos puestos pero aquí la idea es que todos podamos participar. Paso a otro punto y que hoy se vio claramente más ordenado calle Pratt y ese es un trabajo que costó sangre, sudor y lágrimas.

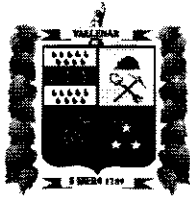
Concejal Bogdanic: ¿Y esa gente que vendía el quequito?, Sr. Alcalde: Mira el quequito, el pie de limón están permitidos, lo que no está permitido es el completo, las churrasca, lo que eche humo, el anticucho, eso no lo vamos a permitir.

Secretaría recuerda disculpen, pero la Doctora decía que tenía que estar sellado, no para comerlo en el lugar. Concejal Neira: Yo creo que el tema hidratación por el tema del calor, es válido, el jugo, el agua, te creo, pero ya el preparar comida en el sitio no se puede, pero sí el llevar comida preparada para la casa, yo creo que hay que poner atención a eso porque tenemos algunos emprendedores que son de ese rubro.

Sr. Alcalde: Medidas sanitarias que nosotros vamos a implementar, vamos a poner 2 lavamanos acá en la plaza, de los lavamanos que ya teníamos, vamos a adquirir 3 más al Ítalo, emprendedor Vallenarino, que los vamos a colocar también distribuidos en los diferentes sectores de Vallenar y todos los días, eso lo conversamos y lo reafirmamos con Rubén antes de entrar al Concejo, todos los días después de la ejecución de esta feria navideña vamos a tener sanitización en todo el centro de Vallenar, por lo menos desde la plaza hasta el sector Talca, sanitizaciones diarias.

Entrega de cajas navideñas:

Sr Alcalde informa que "tenemos la entrega de las cajas navideñas, las 8.500 cajas, ya fueron adquiridas acá a un comerciante Vallenarino, con quien tenemos un contrato de suministros y las coordinaciones de la entrega de estas cajas la esta haciendo directamente la Dideco con las juntas de vecinos, aquí no le vamos a hacer entrega de cajas a ninguna junta de vecinos, para que acumule cajas en la junta de vecinos, si no que la disposición es que la junta de vecinos nos entregue los listados y el día que haya que entregar en la junta de vecinos, junto al dirigente vamos hasta las casas de los vecinos y entreguemos



MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

directamente en las casas de los vecinos, hay 2 focalizaciones generales para la entrega de estas cajas una de ellas es los sectores rurales, el Jueves empezamos apuntando principalmente a los sectores rurales de Vallenar. Y lo otro es que están haciendo el personal de Dideco, el contraste del catastro de la gente que ya le entregaron caja y de aquellos que no le han entregado caja, se le va a dar la prioridad a la gente que no se le ha entregado caja, para después de los que no se le ha entregado caja, se le entregue a los que ya se les había entregado, es decir que en el criterio, no tienen la prioridad, quedan en un segundo plano.

Concejal Morales: ¿Todo se canaliza a través de Dideco?, Sr. Alcalde; Exactamente.

Concejal Valderrama: Disculpe Alcalde, el tema de todas las fechas de todos los grupos, ¿Cuándo comienzan entonces?, Sr. Alcalde: El calendario se lo pueden pedir a Lorena, yo sé que comienzan este día jueves, con la entrega de estas 8.500 cajas de mercadería.

Concejal Morales: ¿Y qué pasa con la gente que viene aquí abajo a inscribirse?

Sr. Alcalde; esas listas se están confeccionando, si no se le ha entregado y está dentro del 40%, se le entrega, estamos trabajando, junto a la Dideco en la actividad que vamos a hacer de año nuevo, con respecto a los aforos, la municipalidad no puede hacer actividades de corte masivo, entonces estamos trabajando en una actividad que va a ser de corte virtual, que va a ser como un programa de televisión para exhibirlo a través de nuestras diferentes plataformas digitales, en donde yo desde ya les extiendo la invitación, va a ser con grupos locales, con productores locales, de todas maneras tenemos que licitarlo, pero la idea es darle preferencia a los grupos y artistas locales, en donde yo también los invito a participar, tenemos que salir nosotros con nuestro saludo, vamos a invitar a dirigentes, vamos a invitar también a los directores del municipio por que va a ser un programa extenso entonces vamos a tener la oportunidad de participar allí y poder brindarles desde esa vitrina una actividad Vallenarina. Yo me acuerdo hace 2 años atrás traje hasta este concejo la posibilidad de que no se tiraran fuegos artificiales, yo quiero repetir eso, que no hayan fuegos artificiales este año, pero lo discuto con ustedes, no se si hay alguna opinión diferente yo la respeto igual y la podemos poner en valor, pero yo personalmente les pido que no tengamos fuegos artificiales, además son recursos que lamentablemente, se nos hacen humo.

Concejal Neira: esa tradición particularmente, no me gusta, los animalitos son seres vivos que se asustan.

Concejal Bogdanic: Pero ya ¿se compraron?, Sr. Alcalde: No, no se han comprado y tampoco tenemos presupuesto, bueno tú sabes que los podemos comprar, pero nos vamos a endeudar. Concejal Morales: Si el año pasado ya tomamos el acuerdo de no tener fuegos artificiales.

Concejal Neira: Lo otro quizás sería, no se Alcalde, podría ser algún otro efecto en el cielo, algún foquito, alguna cosa. Sr. Alcalde; Puede ser un juego de luces, lo vamos a ver, hay luces potentes que iluminan el cielo.

Piscina de Domeyko:

Respecto de la piscina de Domeyko vamos a hacer una contratación de servicios para reparar y dejar en condiciones la piscina de Domeyko, nos sale aproximadamente, según el presupuesto que nos entregaron el día de hoy, mantener las bombas 1.980.000 pesos, ya está la disponibilidad presupuestaria.

Concejal Morales: ¿Eso es mensual?

Sr. Alcalde: No, es por una sola vez.

Concejala Torrejón: ¿Y qué dice salud con esto?

Sr. Alcalde: Que sí, se puede, pero con aforo, ellos nos tienen que dar el aforo que nosotros nos podemos permitir, la piscina de Domeyko la van a trabajar ya la próxima semana y el 1° de Enero la van a tener lista, para que los Domeykanos puedan disfrutar también de su piscina.



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

Proyecto Talud Sur:

Sr. Alcalde expresa: "y otra cosa muchachos, que esto también fue un dolor de cabeza que me lleve en estos primeros días de gestión, cuando asumimos, a nosotros nos toco enfrentarnos a 2 proyectos que se están llevando a cabo acá en ValLENAR, uno el proyecto talud Sur, que es importantísimo, que involucra 1.200 millones de pesos, que va a generar mano de obra ValLENarina y que presenta una solución definitiva a un problema constante y el otro es la evacuación de aguas lluvias en el sector de Avenida Brasil, también en Avenida los Canales, que representa 210 millones de pesos, es un proyecto que lo lleva a cabo la DOH y que necesita los permisos municipales, también absorbe mano de obra ValLENarina y también presenta una solución a un problema constante. Este proyecto era bien invasivo en una primera etapa, significaba cortar las 2 principales vías de acceso de subida y de bajada de población Torreblanca, significaba cortar las 2 calzadas, nos reunimos con la empresa Calvistur y con Hidro Proyect, quedaron en 2 compromisos muy importantes, yo creo que aquí hicimos una buena jugada, esta fue una jugada, primero, la mano de obra que van a contratar, la no especializada, va a ser 100% ValLENarina, estos proyectos están absorbiendo mano de obra ValLENarina y segundo que también era importante por lo menos para mí, porque yo sabía que nos iban a sacar los trapitos al sol nos iban a dar duro era que pudiéramos dejar una calzada habilitada, yo me jugué el pellejo allí con ellos, y ellos accedieron voluntariosamente, muy bien, cambiaron su proyecto y hoy el proyecto se está ejecutando en media calzada, no significó el corte de las 2 calzadas, entonces eso nos produjo también una descompresión del agitado tránsito que ya tenemos para este sector entonces creo que ahí hicimos una buena gestión, creo que le acertamos al medio porque de verdad tener cortado las 2 calzadas para la Torreblanca iba a ser super complejo desde el punto de vista vial, hay algunos detallitos que tenemos que afinar, en ese mismo sentido, tenemos que firmar el convenio de colaboración, que ya jurídico me lo dejó listo, en los próximos días tenemos que firmar el convenio de operación, con la empresa Pro Huasco, con la gente de Torino y con la empresa Koyam, para poder tener la reparación del camino alternativo para Villa Cordillera, ahí no vamos a solucionarlo de fondo, pero sí le vamos a hacer una reparación, le van a echar estabilizado, lo vamos a regar, por lo menos lo vamos a mantener en operación durante este trayecto, pero esto es lo más importante, esta noticia es buena, yo creo otra jugada mas, esto es sin costo para el municipio, es un convenio, empresa Pro Huasco nos pone la maquinaria, gratuitamente, vialidad a través de don José Luis Baamonde, nos va a poner la motoniveladora, a disposición también, la gente de Torino, don Mario y don Felipe, también se pasaron con darnos la autorización para poder ejecutar este trabajo allí en los próximos días en ese sector de ValLENAR.

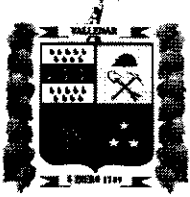
Concejal Bogdanic: No le pediste bichufita al camino

Sr. Alcalde; Está difícil el tema de la bichufita, pero por lo menos lo vamos a tener preparado.

Concejal Bogdanic: Claro porque resulta que la otra vez le echaron emplantillado y como es subida, entonces la calamina se forma de nuevo y si no tiene mantención permanente se produce la calamina, pero bueno, va a quedar un tiempo bueno, para lo que está ahora y bueno después se le puede pedir a vialidad que le pase la máquina, si ya teniendo una capa de estabilizado lo puede hacer. Otra cosa, lo del proyecto preocupó, de la media calzada, eso, para la media calzada eso si está funcionando, pero el proyecto, los 2 sifones, los 2 van a ir en un solo lado y el otro lado, ¿no va a tener nada?, o ¿se va a hacer uno primero y después el otro?

Sr. Alcalde: Sí, eso van a hacer, van a trabajar en un lado y bueno ahí tuvieron un concreto que tuvieron que cambiarlo, creo que era CER3 y el otro CER7 de fraguado rápido, entonces van a poner en una media calzada primero y después van a cambiar la otra calzada.

Pasos de cebra, empresa de parquímetros:



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

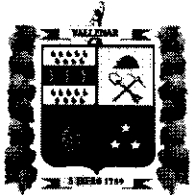
Sr. Alcalde: les tengo una tremenda buena noticia, se me había olvidado Concejales, mucho hemos hablado de los parquímetros, de sus pro y contras, nos reunimos con la empresa de parquímetros y logramos una rebaja de 2 pesos por minuto, bajamos de 18 pesos a 16 pesos por minuto, pero además, yo le exigí el cumplimiento del compromiso que está en contrato con ellos que no lo habían hecho, que es el pintado de las calles de los pasos de cebrá, así que al contar de este Jueves, ellos traen la maquinita para pintar los pasos de cebrá, les pedí especialmente comenzar en las poblaciones de ValLENAR, vamos a partir por Torreblanca derechamente, pintando los principales troncales, obviamente no podemos pintar todo, pero sí de los principales troncales, llegamos al compromiso de que Torreblanca, Manutara, Avda. España, la subida a Vista Alegre, las principales calles de Vista Alegre Escritores del Huasco, Avda. Los Escritores, los principales ejes viales los vamos a pintar, por ejemplo en Carrera Gabriela Mistral, Providencia, Honorio Pérez luego nos van a dejar a disposición la maquina con la que pintan y nosotros tendríamos que comprar la pintura epóxica, que sale aproximadamente 36.000 pesos 1 galón, pero con uno avanzamos varios pasos de cebrá, ahí le aprobamos un presupuesto nosotros como Concejo municipal.

Eso es más menos lo que tengo que contarles en estos poquitos días de gestión, Yo le doy las gracias siempre a Patricio y a Luis, pero, Robinson quiero darte especialmente las gracias, a ti Robinson, a usted don Luis y a usted señora Norma, ustedes en este Concejo municipal han demostrado altura de miras, generosidad y yo se los quiero agradecer, porque para mí de verdad ha sido costoso, yo se los quiero agradecer públicamente.

Concejal Robinson Morales: Mira Víctor Isla Lutz, nosotros acá estamos no por temas políticos, nosotros nos debemos a la comunidad, por lo tanto, mi accionar tiene que ver con eso, siempre voy a apoyar lo que creo que es bueno para la comunidad, lo que creo que es bueno para nuestra gente.

Concejal Bogdanic: Bueno yo también, esto no significa que uno este en contra del Alcalde, aquí nosotros estamos para el bien de la comunidad y los 16 años que he estado acá han sido por eso, no pensando que cuando tenga al alcalde discutirle algo que esta malo yo se lo voy a discutir, yo estoy aprobando cosas para la comunidad y por eso yo creo que hay que explicarles bien las cosas a la gente porque aquí hay muchos errores y esos errores la gente no los conocía y a lo mejor errores municipales todos también pudieron haber habido. Otra cosa que es bien presente, están recibiendo una casa de 25 millones de pesos y ellos están aportando 1.100.000 pesos, entonces también, la gente para tener algo, tiene que sacrificarse, entonces nosotros le hicimos un tremendo favor, por eso es que yo quería quedar claro, terminación no es, es un aporte para una terminación, por que después nos pueden exigir la terminación y la terminación de una casa, esa misma casa en La Serena vale 40 millones de pesos terminada y más, las de allá que hicieron afuera, valen 55 millones de pesos con las baldosas, con todo y le entregamos la casa con lo que tiene, lo básico, pero la gente también, el aporte que puso la gente, es gente que lo necesita, que la forma en que lo hacen, yo creo que hay mucha gente, uno ve la cantidad de vehículos que hay y no son vehículo no de 2-3 millones de pesos, entonces también, yo me estoy aquí sacrificando con lo que estoy diciendo, porque esto es público, pero hay que ser real, mucha gente yo creo que se aprovecha de la situación, con esto estoy terminando pero, yo creo que hay varias cosas aquí, las situaciones como la ficha CAS y varias cosas como esa tienen muchos errores que te dan para hacer este tipo de cosas tramposas y quiero que alguna vez hagan algo, para que la gente que realmente necesita obtenga las cosas, porque hasta la fecha no, hasta la fecha mucha gente que realmente tiene necesidad de casa, queda afuera, porque en primer lugar no tienen los 700-800 mil pesos o 1.200 millón de pesos, a lo mejor hay que cambiar el sistema, a lo mejor el sistema está malo, darle la facilidad a la gente que no tiene esa plata para que pueda optar a su casa, porque de verdad uno ve que la gente que necesita la casa, no la tiene.

Concejal Norma Torrejón; Mira yo te voy a decir algo también, mira si nosotros estamos acá, estamos para apoyar, nosotros ya tenemos que olvidarnos de que hubo una



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

elección, acá estamos nosotros por la comunidad, entonces todo lo que sea apoyar a la comunidad, yo nunca voy a estar en contra tuyo. Yo siendo dirigente social he trabajado con muchos Alcaldes, nosotros siempre tenemos que trabajar con la persona que dirige un concejo, yo veo que hoy estas mas relajado, veo que estas haciendo las cosas bien aunque a veces te gana la pasión por hablar a veces, entonces te tienes que bajar un poquito las revoluciones, en este concejo estamos todos dispuestos a trabajar junto a ti y cuando llegue el otro Concejal igual, no hay nada en contra de ninguno, yo no tengo ningún drama con ninguno de acá, menos contigo entonces, eso, trabajar por la comunidad, me da pena a veces también el tema de la señora porque uno también lo vivió con otro comité de casas entonces uno maneja el tema y también da pena cuando a la gente no se le apuran las cosas y le ponen muchas trancas en el camino, entonces la gente muchas veces se apasiona, pero yo también entiendo hay 3 años que yo también le decía a la señora que yo tuve un comité que tuvo 8 años esperando, entonces la pasión te gana, pero eso sí yo te voy a decir que está toda la disposición de cooperar en lo que sea y aquí estamos nosotros para trabajar por la comunidad.

Concejal Neira: Que puedo decirles yo, primero valorar Alcalde que usted frente a la comunidad que nos está viendo por las redes tenga estas actitudes de reconocer el apoyo y agradecer. Yo se que nosotros hemos hecho grandes esfuerzos porque venimos del mundo social, también yo siendo honesto decir que soy agradecido de mi partido, yo soy Socialista la comunidad lo sabe, soy católico también, me debo mucho a la Iglesia, la Iglesia me formó, me hizo un técnico, me dio estudios, me salvó quizás de tantas cosas. Soy orgulloso Vallenarino y feliz de verme junto a ustedes en este trance de la vida que nos ha tocado convivir en todo este tiempo, creo que los que estamos aquí tenemos 100% de asistencia en el Concejo y eso lo puede saber la comunidad y hemos puesto lo mejor de nosotros en favor de la comunidad, pero cuando hemos tenido nuestras diferencias las hemos defendido con la pasión que nos caracteriza con nuestras diferencias, la comunidad debe saber que nosotros hemos sido capaz de dejar de lado el tema ideológico, partidario, por el bien de la comunidad.

Concejal Valderrama: No, más que nada decir que estoy completamente de acuerdo con lo que decían los Concejales, con que sigamos con la misma línea de trabajo, velando por el bienestar de las personas, que sean escuchadas, que si podemos accionar algunas de las peticiones en conjunto, siempre va a ser bendecido ese trabajo en equipo, así que seguir, seguir con esta mentalidad, con esta empatía, esta catarsis social por las personas.

TEMAS VARIOS:

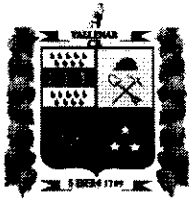
Plazoleta en Torreblanca:

Concejal Neira reitera su solicitud de nominar la plazoleta de calle Avda. España, como Nolvía Sepúlveda, en honor y agradecimiento a la destacada funcionaria del Depto. de salud municipal.

Por unanimidad de los presentes, y habiéndose señalado esta intención de larga data, se decide ratificar acuerdo manifestado por el Concejo y posteriormente avalado por el COSOC, respecto a nominar la plazoleta ubicada en Avenida España entre Compañía y Camilo Henríquez, en Población Rafael Torreblanca, "**NOLVIA SEPÚLVEDA TORRES**", en reconocimiento a la destacada trayectoria de servicio a la comunidad en su función de Técnico Paramédico en Atención Primaria de Salud, desempeñada desde el "Consultorio Joan Crawford" a toda la comunidad de Torreblanca

Mejoramiento De camino Camarones Norte:

Concejal Morales: Yo sí quiero hacer uso de mis incidentes, porque si bien es cierto, lo tenía para el Concejo anterior, solamente son temas que hay que retomar y te voy a pedir por favor, no está el administrador municipal, pero si alguien se lo puede transmitir, esto tiene que ver con lo que yo plantee en un Concejo en Octubre, por ahí, que el



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

exadministrador municipal lo iba a canalizar ahora en el mes de Diciembre y tiene que ver con un mejoramiento de un acceso a un postrado, Elías Rigoberto Pizarro Ceriche, él es de Camarones norte, él tiene un problema y es que la ambulancia no llega a su casa porque el camino no está en condiciones, Sr. Alcalde; ¿Al frente de Chañar Blanco?, ¿o no?

Concejales Morales: Mira no lo sé, pero le puedo dejar el número de teléfono a la señora Nancy para que se pueda comunicar con don Elías Rigoberto Pizarro Ceriche. Este administrador, cierto, tiene que hacer las gestiones ahora con vialidad, para que se retome.

Sr. Alcalde: ¿Lo puede ver usted directamente, con el administrador?

Pintura paso de cebra:

Concejales Morales: Yo lo veo. Y el otro tema tiene que ver con una situación que están viviendo los vecinos allí en Rafael Torreblanca, que están solicitando, en la Avenida Pascual Baburizza, más abajo de la Iglesia Santa Cruz, dice que hay un paso de cebra que está borrado y sería bueno repintarlo, porque los vehículos están pasando a exceso de velocidad y lo que sería bueno Alcalde, que se pudiera poner un ceda el paso.

Muros, Pasaje Rudolf y Brasil al cerro:

Concejales Robinson Morales; Lo otro que también quiero que se retome Alcalde, el muro del pasaje Rudolf y el muro de escalera de Brasil al cerro, está pendiente y para terminar hay una cartita de Bomberos.

Sr. Alcalde: Disculpa Robinson, el tema del muro de Brasil, lo estuvimos conversando con el SECPLA, existe la posibilidad de postular un PMU para ese sector, entonces lo vamos a hacer, Viernes 08:30 el próximo Concejo.

Título de dominio:

Concejales Valderrama: Alcalde, mire, para que se anote allí por favor, hace 4 o 5 meses se traspasaron unos títulos de dominio y la carpeta se extravió, no sé qué habrá pasado, pero ya está lista, me acaba de confirmar don Juan Cortés a don José Ardiles, para que en el próximo Concejo se pase la aprobación, está listo el informe.

Secretaria informa que ya se tramitó, está listo para entregarlo.

Sr. Alcalde: Lo vemos en el próximo Concejo, va a ser punto N° 1. Ya Concejales y Concejales ahora si cerramos el Concejo numero 36 de este año 2020.
Concluye la sesión a las 19.30 horas.


IVANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



NFR/mvb.-